



 **realidad  
económica**

Nº 372 · AÑO 55

16 de mayo al 30 de junio de 2025

ISSN 0325-1926

Páginas 93 a 149

---

JORNADAS

## XVI Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales Inercias y rupturas en escenarios de transformación

---

Andrea Romina Cabrera\*, Cristian Darío Aramayo\*\*,  
Martina Eme Halpin\*\*\*, Gustavo Álvarez\*\*\*\*, Patricia Fernández\*\*\*\*\*,  
Gimena Rojo\*\*\*\*\*, Guadalupe López\*\*\*\*\*, Agustina Medrano\*\*\*\*\* y  
Dolores Trillo\*\*\*\*\*

\* Universidad Nacional de Villa María, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba, [acabrera@unvm.edu.ar](mailto:acabrera@unvm.edu.ar)

\*\* Universidad Nacional de Villa María, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba, [aramayocristiand@gmail.com](mailto:aramayocristiand@gmail.com)

\*\*\* Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y Facultad de Agronomía (FAUBA) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

\*\*\*\* Sociología, Universidad de Buenos Aires (UBA), [alvarez.gustavo.oscar@gmail.com](mailto:alvarez.gustavo.oscar@gmail.com)

\*\*\*\*\* Sociología (UBA)

\*\*\*\*\* Sociología (UBA), [gimerojo4@gmail.com](mailto:gimerojo4@gmail.com)

\*\*\*\*\* Sociología (UBA)

\*\*\*\*\* Sociología (UBA), [medranoagustina6@gmail.com](mailto:medranoagustina6@gmail.com)

\*\*\*\*\* Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de Jujuy (UE-CISOR-CONICET-UNJu) y Facultad de Ciencias Agrarias (UNJu), [dolorestrillo@hotmail.com](mailto:dolorestrillo@hotmail.com)



## La vinculación tecnológica en las economías regionales de la provincia de Córdoba

**Andrea Romina Cabrera y Cristian Darío Aramayo**

### Resumen

El concepto de “economías regionales” posee diferentes acepciones. La presente ponencia aborda el concepto desde una perspectiva territorial comprendiendo el desarrollo espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en el ámbito cultural, social, político o económico que conforman un sector agrario integrado por personas humanas y/o jurídicas vinculadas a la producción primaria y cuyos sistemas de producción, elaboración, industrialización, distribución y comercialización se desarrollan en zonas agroecológicas diversas y no se encuentran incluidos en aquellos sistemas tradicionales y dominantes de la región pampeana. Es importante destacar que poseen un desigual y heterogéneo acceso a los recursos materiales, aún dentro de la región en que se encuentran, requiriendo del apoyo del Estado a través de políticas tendientes a alcanzar la equidad social y territorial.

En dicho marco, el programa Ciencia y Tecnología para las Economías Regionales (CyTER), creado en 2020 y perteneciente al Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba (hoy Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba), surgió con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento de la articulación de los sectores académicos, científico-tecnológicos, gubernamentales y socioproductivos relacionados con las diversas actividades económicas de cada sector que se realizan en la provincia. Además, en esta ponencia, se expone un caso correspondiente a la localidad de Quilino, cuya articulación fue entre la municipalidad de Quilino, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba, productores e investigadores, dando como resultado la presentación de un proyecto conjunto de bioinsumos para el agregado de valor a la producción regional.

**Palabras claves:** Economías regionales – Vinculación científico-tecnológica

## Economías regionales en la Argentina

**L**as regiones deben ser pensadas como sistemas abiertos en constante proceso de definición, en que las estrategias, el interés y la identidad regional no deben ser ni la expresión de factores causales deterministas ni la expresión de deseos, intereses y estrategias de aquellos observadores, sino que esta debe surgir y ser propiedad de los actores de la misma, en un marco en el cual la definición del interés regional debe ser entendida como un proceso político complejo (Sepúlveda Ramírez, 2001).

Existe consenso en torno a la idea de que en la medida que dimensiones como identidad, cultura, cohesión política y económica, entre otras, coincidan dentro de un espacio territorial determinado, dando lugar a algún grado de demanda y movilización del interés territorial impulsada “desde abajo”, se está en presencia de lo que la literatura denomina regionalismo. Sin embargo, debido a que las regiones constituyen arenas para la negociación de sistemas funcionales de acción en sus dimensiones política, económica y social, el regionalismo podría proveer las bases tanto para propósitos convergentes como para propósitos divergentes, en relación a aquella variable que está en el eje del sistema de acción, sea este un proyecto de desarrollo económico, una política social, etc. (Sepúlveda Ramírez, 2001).

Por su parte, el concepto de economías regionales ha sido definido como subespacios del territorio argentino que se ubican por fuera de la Pampa húmeda y que, por razones históricas, se integraron tardíamente al proceso de desarrollo capitalista importado a la Argentina en la segunda mitad del siglo pasado. Precisamente, la demora en tal proceso de incorporación de relaciones plenamente capitalistas y la heterogeneidad con que dichas relaciones se presentan todavía implican un relativamente bajo nivel de desarrollo de los procesos productivos, tanto a nivel urbano como rural, que las distancia y separa de las modalidades de

desarrollo dominantes en la región pampeana o centro-litoral (Agüero Heredia, 2018).

El Ministerio de Economía de la Nación, a través de su Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (2021) señala que las economías regionales están constituidas por relaciones sociales, culturales y económicas que conforman un sector agrario integrado por personas humanas y jurídicas vinculadas a la producción primaria, donde sus sistemas de producción, elaboración, industrialización, distribución y comercialización se desarrollan en zonas agroecológicas diversas y, por sobre todo, no se encuentran incluidos en aquellos sistemas tradicionales y dominantes de la región pampeana. Además, poseen un desigual y heterogéneo acceso a los recursos materiales, aún dentro de la región en que se encuentran, requiriendo del apoyo del Estado a través de políticas públicas que les posibiliten alcanzar la equidad social y territorial.

En consonancia con la descripción anteriormente mencionada, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) indica complejos productivos que reconoce y sobre los que realiza sus análisis, estos son: vitivinícola, manisero, cítrica, legumbrero, foresto-industrial, frutícola (manzanas, peras y membrillos), tabacalero, olivícola, hortícola, apícola, papero, arrocero, yerbatero, tealero, azucarero, frutícola (carozo), frutícola (frutas finas), ganadero, porcino y caprino, carne de pollo, ovoproductos, lácteo, lácteo procesado, acuícola, frutícola (frutos secos), algodón, maicero, girasolero, especiero, frutícola (frutas tropicales) y lanero. Dichos complejos productivos conforman las diversas economías regionales en la Argentina y representan el 63% de los productores nacionales y dan trabajo en forma directa a más de 625.000 jornaleros, exportan por 7600 millones de dólares y atienden diariamente la demanda doméstica de frutas y verduras, huevo, pollo, leche, té, yerba, algodón, aceitunas, vino, maderas, entre otros productos (CAME, 2022).

Según la Bolsa de Comercio de Rosario, Argentina alcanzó en 2022 exportaciones por más de US \$88.000 millones, con una participación del sector agroindustrial del 63%. Las economías regionales, dentro de dicho sector, aportaron US \$11.900 millones, que representan un 19.7% de las exportaciones del sector y 13,1% del total de exportaciones de bienes. En los últimos cuatro años se señala una tendencia

decreciente de la participación de las economías regionales dentro de las exportaciones totales, pasando del 17,5% en 2020 al 13,1% en términos de valor para 2022, lo que demuestra la existencia de un potencial espacio para el crecimiento.

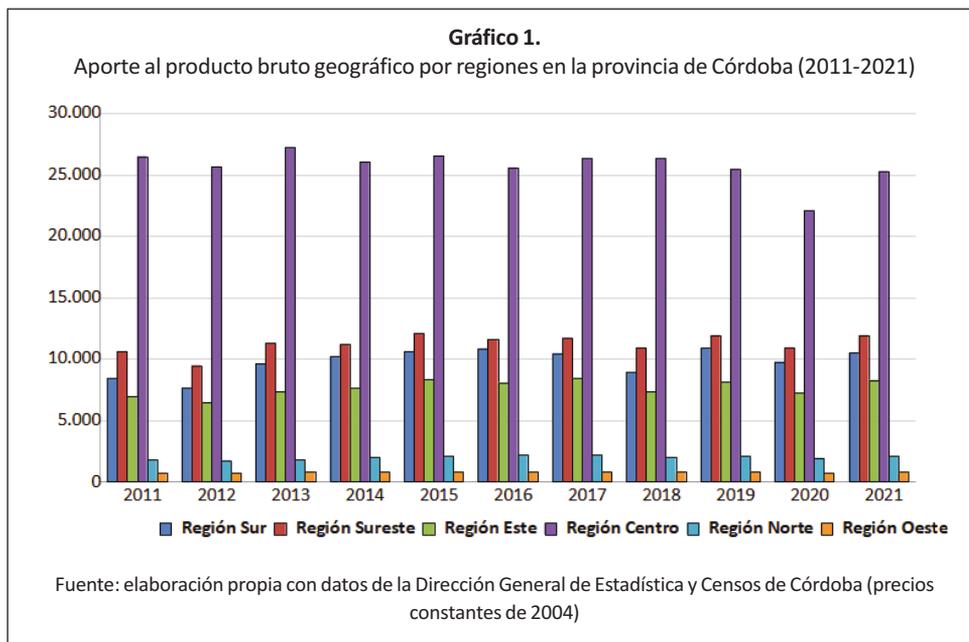
## **Economías regionales de Córdoba**

La provincia de Córdoba posee la Ley Provincial 9206 de 2004 y denominada Ley Orgánica de Regionalización de la Provincia de Córdoba. Esta ley regionaliza el territorio provincial creando tantas regiones como departamentos existen, coincidiendo sus límites territoriales. Se crean también las correspondientes comunidades regionales. El objetivo principal de esta ley es contribuir y hacer más efectiva la gestión de la provincia y de los municipios y comunas en las regiones, generar polos de desarrollo, facilitar la descentralización de funciones y la transferencia de competencias. La ley habilita expresamente a los municipios y comunas a asociarse entre sí, aunque no formen parte de la misma comunidad regional a los fines de proponer, promover y concertar planes, estrategias, políticas, acciones y demás medidas conjuntas de progreso y estímulo para el desarrollo sustentable (Dirección de Vinculación Tecnológica, 2016).

En 2016, en consonancia con la ley precedente, desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba (hoy Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba) se propuso establecer Centros Regionales con el objetivo de territorializar la política científico-tecnológica de la provincia, entendiendo la importancia de implementar políticas públicas en el proceso de gestión territorial como praxis para el desarrollo. Esto dio lugar a la subdivisión del territorio provincial en seis regiones conformadas por departamentos limítrofes entre sí, de acuerdo a una ponderación multicriterio. Como dato económico relevante, el producto bruto geográfico (PBG) de Córdoba en 2021 representó el 10% del producto bruto interno de la Argentina. Siguiendo la propuesta multicriterio de regionalización<sup>1</sup> se puede observar la evolución de las distintas regiones según su aporte al PBG provincial: la región más estancada desde 2011 hasta 2021 es la

---

<sup>1</sup> Dirección de Vinculación Tecnológica (2016).



región oeste,<sup>2</sup> representando tan solo el 1,4% del PBG provincial, seguida de la región norte,<sup>3</sup> cuya participación en el PBG asciende a 3,5%. Por su parte, la participación de la región sur<sup>4</sup> a lo largo de la década creció del 15% a 18% y la región centro<sup>5</sup> redujo su participación dentro del PBG provincial del 48% al 43%. La región sureste<sup>6</sup> ha mantenido su participación en el PBG con el 19,6% promedio.

<sup>2</sup> Región oeste compuesta por los departamentos de San Alberto, San Javier, Pocho y Minas.

<sup>3</sup> Región norte compuesta por los departamentos de Cruz del Eje, Sobremonte, Río Seco, Tulumba, Totoral e Ischilín.

<sup>4</sup> Región sur compuesta por los departamentos de Río Cuarto, Roque Sáenz Peña, General Roca y Juárez Celman.

<sup>5</sup> Región centro compuesta por los departamentos capital, Colón, Punilla, Santa María y Calamuchita.

<sup>6</sup> Región sureste compuesta por los departamentos de General San Martín, Unión, Marcos Juárez y Tercero Arriba.

La producción de bienes es señalada como la segunda actividad económica en la provincia, luego de la producción de servicios, con una participación de 46,91% del PBG provincial.<sup>7</sup> En este sector, el rubro agricultura, ganadería, caza y silvicultura representa un 23,7% del PBG, extendiéndose tradicionalmente por la zona pampeana, donde se encuentra un clima propicio para la actividad. Sin embargo, de acuerdo con lo especificado en diversas fuentes y como consecuencia del avance tecnológico y la apertura de nuevos mercados en los últimos años, la frontera agrícola ganadera se ha extendido a nuevas áreas del territorio. La industria manufacturera representa el otro rubro del sector de producción de bienes importante, con una participación del 14,89% del PBG y concentrándose principalmente en la zona centro de la provincia. Esta actividad ha sufrido vaivenes ocasionados mayormente por los ciclos económicos nacionales y regionales. Por otro lado, las características geográficas han permitido un enorme desarrollo de la actividad turística en las zonas serrana y de traslasierra, convirtiendo la provincia en uno de los principales destinos turísticos del país. Esta actividad representa un 1,78% del PBG provincial.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2016) señala que la provincia de Córdoba posee una matriz productiva anclada en cuatro sectores estratégicos: industria agropecuaria y de alimentos, industria automotriz y metalmecánica, tecnologías de la información y la comunicación y turismo, que funcionaron bien hasta la actualidad, pero que no aseguran su futuro si nada cambia. A esto se le suma el hecho de que una economía provincial basada principalmente en exportación de commodities y manufactura tradicional enfrenta un contexto cambiante (los servicios basados en conocimiento ameritan otro análisis).

## **Abordajes desde el gobierno de la provincia de Córdoba**

La crisis social y económica que abatió a la Argentina a comienzos del siglo XXI dio lugar, sin embargo, al advenimiento de un período fértil en materia de políticas nacionales en ciencia y tecnología y con financiamientos que se destacan a la par

---

<sup>7</sup> Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Coordinación (2023).

de las que se plantearon y propusieron en el período 1945-1955, en el que se desarrollaron las capacidades científico-tecnológicas del país en materia aeroespacial, energía nuclear, metalmecánica, formación de recursos humanos, entre otras que aún hoy la caracterizan. Con la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación en 2007, se fortalecieron en particular las iniciativas de vinculación del Sistema Nacional de Innovación, es decir, entre las universidades, el gobierno, el sector científico tecnológico y los sectores socioproductivos, con el objetivo de promover sus sustentabilidades (Robledo y Mariano, 2023).

Si bien el objetivo de la federalización de la ciencia y la tecnología ha estado presente en varios momentos de la historia argentina, en la última década se ha establecido como fuerza motriz tanto en la agenda como en el discurso de políticas para el área. Esto ha ocurrido en el caso del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) a partir de 2007, al igual que en algunos de los principales organismos nacionales de ciencia y tecnología, como es el caso del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Szpeiner y Jeppesen, 2013).

Un aspecto a destacar es que la preocupación por la federalización pareciera haber trascendido, al menos técnicamente, los últimos cambios de gobierno a nivel nacional (a fines de 2015 y de 2019), más allá de las profundas diferencias políticas y de gestión que hubo en las respectivas administraciones. En efecto, a pesar de las modificaciones organizacionales ocurridas en los últimos años, primero con la eliminación del MINCyT y su conversión en Secretaría a fines de 2018 y luego con su recuperación de nuevo como Ministerio, ha subsistido dentro del organigrama del área la Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Asimismo, el informe público de gestión del CONICET de 2018 destaca que para fortalecer y consolidar las capacidades en ciencia y tecnología es preciso atender propuestas de interés regional que aprovechen ventajas comparativas y que creen ventajas competitivas, para lo cual se precisa la promoción de la federalización (CONICET, 2018). Hoy ha vuelto a ser una secretaría dentro de la estructura nacional y junto con otros organismos descentralizados de ciencia y tecnología de la nación está atravesando nuevos vaivenes.

En correspondencia con políticas nacionales del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba se creó en 2020 el programa Ciencia y Tecnología para las Economías Regionales (CyTER) que dio continuidad a la política de regionalización implementada desde 2016. El mencionado programa, creado desde la Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica ministerial, a través de su Dirección de Vinculación Sectorial, tiene la finalidad de fortalecer la articulación de los sectores académicos, científico-tecnológicos, gubernamentales y socioproductivos relacionados con las diversas actividades económicas de cada sector que se realizan en la provincia en condiciones geoambientales particulares; colaborando, a través de propuestas de vinculación y fuentes de financiamiento para la innovación, con localidades que aspiren a cumplimentar su Plan Estratégico Territorial y Productivo o hayan definido oportunidades de desarrollo concretas. La iniciativa está destinada a actores socioproductivos del medio, representantes de organizaciones gubernamentales, investigadores y académicos. Las diversas jornadas han tenido como objetivo explorar las experiencias de promoción, vinculación y desarrollo de las economías regionales en los sectores socioproductivos, gubernamentales y científico-tecnológicos.

La ejecución anual del programa consta de tres instancias: 1) la visita a distintas localidades del interior provincial para conocer e interiorizarse sobre las demandas, necesidades o vacantes científico-tecnológicas, y en base a ello consensuar sobre una o dos temáticas a abordar; 2) el desarrollo de jornadas de vinculación en cada localidad sobre las temáticas definidas, con la participación del gobierno municipal, de actores socioproductivos del medio, de académicos e investigadores; y 3) y la organización de un taller para el trabajo conjunto con el objetivo de identificar y definir ideas de proyectos científico-tecnológicos y de transferencia con potencial para ser presentadas a distintas líneas de financiamiento.

En el marco de dicho programa se propone exponer como estudio de caso la experiencia realizada en 2023 con la municipalidad de Quilino, Departamento de Ischilín, cuya intendenta Mabel Godoy recibió la propuesta y convocó a actores de la comunidad interesados en identificar problemáticas o temas de interés para el desarrollo del municipio. Así, tuvo lugar el primer encuentro en el que se identificaron diversas problemáticas socioproductivas, que destacan por su impacto en las economías regionales. Teniendo presente las diferentes temáticas de interés,

se planificó una jornada de trabajo denominada Jornada de Vinculación Científica-Tecnológica para el Fortalecimiento de las Economías Regionales: forraje producido mediante técnica hidropónica y bioinsumos para el agregado de valor a la producción regional, convocando al sector académico y compartiendo experiencias productivas de éxito. Luego de las exposiciones, se realizó un taller dividido en cuatro grupos de trabajo, agrupados por las dos grandes temáticas abordadas en la jornada, teniendo un moderador por cada grupo y una grilla de preguntas disparadoras, con la finalidad de trabajar en la formulación de proyectos y poder aplicar a líneas de financiamiento disponibles.

Como resultado de la Jornada, la municipalidad de Quilino presentó de manera conjunta con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) un proyecto de bioinsumos, el cual fue seleccionado en la convocatoria de Proyectos Federales de Innovación (PFI) 2023 del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT), un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueve el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en el país. El objetivo de este proyecto en particular es desarrollar estrategias y tecnologías para agregar valor en origen a semillas mediante la incorporación de bioinsumos microbianos en matrices naturales, propiciando que los beneficiarios estructuren la demanda de estas semillas para mejorar la producción y persistencia de pasturas en ambientes limitantes del noroeste de Córdoba.

Los destinatarios serán los pequeños y medianos productores de los departamentos de Ischilín, Sobremonte, Tulumba y Río Seco, también, cooperativas de productores vinculadas a la producción forrajera que podrán agregar valor localmente a sus propias semillas pagando un costo sensiblemente menor a los valores de mercado gracias a este desarrollo regional. En resumen, se instalará un circuito de producción de semillas forrajeras que a través de bioinsumos aumentará la calidad y cantidad de forraje producido, el mismo que es utilizado para alimentar el ganado (caprino principalmente), los cuales tienen una alta tasa de mortalidad por efectos de la sequía y la falta de alimento, entre otros factores.

Este caso permite afirmar la importancia de trabajar en territorio, implementando diferentes estrategias para promover políticas públicas que permitan vincular los

sectores académicos, científico-tecnológicos, gubernamentales y socioprodutivos y ratificar la relevancia de la construcción conjunta con los actores del territorio generando un mayor compromiso en la ejecución de dichas actividades y proyectos.

## **Futuros desafíos para las políticas de desarrollo regional**

La OCDE, a partir de un trabajo realizado en 2016, en el que estuvieron involucrados actores de diferentes sectores de la provincia de Córdoba, señaló algunas recomendaciones para formalizar una estrategia de desarrollo regional para Córdoba. Estas son: 1) identificar la entidad a nivel provincial responsable de formalizar un enfoque estratégico para el desarrollo territorial y garantizar la coordinación y coherencia de las políticas, 2) establecer una visión a largo plazo para la provincia con objetivos y metas claras, mediante una amplia participación de partes interesadas y 3) garantizar una capacidad efectiva de generación de ingresos e inversión para apoyar la implementación de la estrategia de desarrollo regional y las políticas y programas relacionados.

En correspondencia con lo antecedido, el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia, a través del programa CyTER fomenta un mecanismo para fortalecer las economías regionales de Córdoba a través de la vinculación entre los sectores científico-tecnológico, gubernamental y socioprodutivo. Para un análisis más robusto, el Ministerio tiene identificados planes de desarrollo territorial de diversos municipios; posee un vínculo y conocimiento de la oferta tecnológica de las universidades, centros tecnológicos, entre otras instituciones, y constantemente releva demandas del sector socioprodutivo. Además, en los más de cuatro años de existencia del programa ha ido ajustando los procesos de vinculación con el afán de lograr mejores resultados.

Quedan como retos promover este programa al rango de política pública en ciencia y tecnología a largo plazo, con recursos propios y financiamiento, posibilitando así trazar estrategias, relaciones y actividades que lleguen a más localidades, sectores y ciudadanos. El desarrollo de las economías regionales es fundamental para la provincia y para el país, es por ello que este programa sigue apostando a la vinculación de diversos sectores, a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

## Bibliografía

- Agüero Heredia, A. (2018). "Las economías regionales argentinas". *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, n° 132. Disponible en: <https://fce.uncuyo.edu.ar/upload/aguero-las-economias-regionales-argentinas.pdf>.
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) (2022). "Balance 2022 de las economías regionales". *Came*. Disponible en: <https://www.redcame.org.ar/novedades/12813/balance-2022-de-las-economias-regionales>.
- Dirección de Vinculación Tecnológica (2016). *Propuesta de Regionalización para la Provincia de Córdoba*. Córdoba: Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba. Disponible en: <https://mincyt.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2019/11/Informe-Regionalizaci%C3%B3n-FINAL-1.pdf>.
- González, M. (ed.) (2018). *Informe de gestión al 31-12-2018*. Buenos Aires: CONICET. Disponible en; <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/CONICET-2018-Informe-de-Gesti%C3%B3n.pdf>.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2016). *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*. París: OECD Publishing. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264262201-en>.
- Robledo, C. y Mariano, N. (2023). "La vinculación socio-productiva en universidades públicas jóvenes: un estudio de caso". *Integración y Conocimiento. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, vol. 12, n° 1, 41-58. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/download/40075/40395/149703>.
- Rubies, F.; Marín, N. y Calzada, J. (2023). "¿Cuál fue el aporte de las economías regionales a la agroindustria argentina en 2022?". *Bolsa de Comercio de Rosario*, n° 40, vol. 2096. Disponible en: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/cual-fue-el>.
- Sepúlveda Ramírez, L. (2001). *Construcción regional y desarrollo productivo en la economía de la globalidad*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4854/S019709\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4854/S019709_es.pdf).

Szpeiner, A. y Jeppesen, C. (2013). "Políticas de federalización en ciencia y tecnología: Avances en el CONICET". Presentado en el VII Congreso Argentino de Administración Pública. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública. Mendoza. Disponible en: [https://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/2018/11/Szpeiner\\_Alfonsina\\_Jeppesen\\_Cynthia\\_PoliticasyFederalizacion\\_enCiencia\\_yTecnologia\\_Panel\\_066.pdf](https://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/2018/11/Szpeiner_Alfonsina_Jeppesen_Cynthia_PoliticasyFederalizacion_enCiencia_yTecnologia_Panel_066.pdf).

## Placas de bambú con cañas del Delta del Paraná, industrializando un sector emergente de la economía popular

**Martina Eme Halpin**

### Resumen

El bambú es un cultivo en boga a nivel global, sin embargo, la Argentina no posee una gran tradición de aprovechamiento de este recurso, y aún menos desarrollados se encuentran los procesos de agregado de valor a través de su transformación estructural. En el Delta de Paraná desde hace varios años un pequeño número de productoris y productoras viene “inventándose el trabajo” haciendo cosecha en cañaverales asilvestrados, utilizando herramientas de la vida cotidiana en las islas y fabricando diferentes tipos de artesanías. Desde 2023, acompaño a miembros de una cooperativa isleña en la postulación y ejecución de un subsidio para diseñar y adquirir maquinaria para cortar y rectificar tablillas de bambú, para así fabricar placas alistonadas que posibilitan un nuevo abanico de usos y productos. A pesar de circunstancias adversas ligadas al proceso inflacionario y el cambio de gobierno, hemos conseguido desarrollar una línea de producción de industrialización liviana y nos encontramos en fase de fabricación de prototipos y la búsqueda de una nueva cartera de clientes. Esta ponencia tiene como propósito reflexionar sobre los beneficios potenciales del bambú para el desarrollo regional sustentable, las particularidades de su producción en el Delta y la ausencia de políticas públicas específicas para fomentar un cultivo que podría fortalecer a productores y productoras de la economía popular de la región.

106

**Palabras clave:** Bambú – Economía popular – Placas alistonadas

## Introducción

Los bambúes son una subfamilia de plantas (*Bambusoideae*) con amplia distribución geográfica, que producen tallos largos y esbeltos que combinan al mismo tiempo una gran dureza y flexibilidad, siendo utilizados desde hace siglos por un amplio número de sociedades para fabricar diversos tipos de productos (Zhaohua y Wei, 2021). En las últimas décadas sus promotoris<sup>1</sup> han puesto especial énfasis en los beneficios ambientales asociados a su cultivo y esto ha incrementado su inclusión en numerosos planes de desarrollo rural (Perez *et al.*, 1999; Peña y Tokatlian, 2013; Porta y Baruj, 2019; Acosta-Leal, 2021; SERFOR, 2021; Zhaohua y Wei, 2021). Otra ventaja en la que coinciden diferentes promotoris es que, por las características de su crecimiento y métodos de cosecha, puede ser aprovechado con eficiencia por productoris de pequeña escala (Peña y Tokatlian, 2013; Perez *et al.*, 1999).

Por otro lado, la porción bonaerense del Delta del Río Paraná fue en su momento un importante productivo frutícola que luego entró en decadencia, produciendo una gran emigración (Galafassi, 2001). Hoy el Delta bonaerense cuenta con dos especializaciones bien diferenciadas. Por un lado, una zona núcleo forestal en las islas de los partidos de Campana, Escobar y San Fernando (Olemborg, 2015); y por el otro, en las zonas más cercanas al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) el turismo es la actividad principal (Halpin, 2022a), especialmente en las islas pertenecientes al Partido de Tigre.

Entre 2008 y 2015 existió un programa del gobierno provincial bonaerense que buscó fomentar el arraigo poblacional en el Delta y fortalecer su entramado productivo utilizando como eje el bambú (Peña y Tokatlian, 2013), pero que tuvo resultados dispares (Halpin, 2022b). Sin embargo, a pesar de estas disparidades,

---

<sup>1</sup> Adhiero a la consideración del denominado lenguaje inclusivo como “una intervención política relevante sobre la lengua” establecida en la Resolución 2100/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires para evitar la asunción de exclusividad masculina o falta de precisión sobre la presencia de mujeres u otras identidades sexo-genéricas en los colectivos descriptos. De aquí que en aquellos casos en que el español tradicional utiliza la letra o como marcador de supuesta neutralidad elegiré su reemplazo por la e; y en aquellos casos en que la e está asociada a la declinación masculina, utilizo la i.

formó a un grupo de productoris que continuó trabajando con el bambú en la región, que se convirtieron además en fuertes promotoris del mismo. Estos productoris, por lo general no cuentan con cañaverales propios de gran extensión, sino que aprovechan cañaverales silvestres en terrenos fiscales o abandonados, o realizan acuerdos con vecines que les permiten ingresar en sus predios para aprovechar el recurso a cambio de tareas de control y mantenimiento o por precios módicos por pieza extraída. Les productoris de bambú pertenecen principalmente a la porción tigrense de islas, aunque se movilizan a otras secciones para cosechar determinadas especies. Hoy parte de esos productoris se encuentran agrupades en Origen Delta (OD), una cooperativa de artesanes y agricultoris de escala doméstica de diferentes rubros (Halpin, 2022a), pero que tiene a los productos de bambú entre sus mercaderías protagónicas.

Como intentaré demostrar en el trabajo, les productoris de bambú isleñes pueden ser catalogados en la intersección de las categorías de agricultura familiar (Craviotti, 2014) y la economía popular (Grabois y Pérsico, 2015). Esto es, productoris que no han podido insertarse en las actividades y condiciones económico-laborales predominantes en la región y que, contando con escaso capital, se han “inventado su propio trabajo” (ídem) con herramientas readaptadas de la vida cotidiana y con formas precarias de acceso a la tierra. Si bien recientemente un grupo de productoris ha accedido a un subsidio que le permite cierto nivel de capitalización, los problemas de acceso a la tierra y la dispersión y fragmentación de la producción no permiten aún hablar de un cambio de categoría.

En cuanto a la metodología, este es un estudio de tipo etnográfico, con un trabajo de campo de casi tres años de entrevistas y observación participante junto a una decena de productoris de bambú entre los años 2017 y 2020, seguido por mi integración en la cooperativa OD desde el 2020 hasta la fecha, convirtiéndose en un estudio de caso que pasó de la observación participante a un modo de conocimiento fundado en la inmersión total en el proceso estudiado (Guber, 1990; Frederic, 1998).

Entiendo la perspectiva etnográfica en los términos de Balbi (2020) como una concepción teórico-metodológica que entiende la vida social como necesariamente variable, protagonizada por sujetos socialmente situades, cuyas perspectivas

tomamos como componente central de nuestros análisis e intentamos hacer dialogar con nuestras propias herramientas conceptuales. Integrando ambos factores busco generar una perspectiva enriquecida para dar cuenta de los procesos sociales examinados. Complementariamente, sostengo una propuesta de investigación-acción (Greenwood, 2000) entendida como un proceso de colaboración entre investigadores académicos y las organizaciones locales que están implicadas en una determinada situación y son quienes “realmente viven las consecuencias del problema de forma directa”. Por supuesto que este enfoque no está exento de dilemas y desafíos. Sin embargo, quienes defendemos la investigación comprometida consideramos que esta no solo beneficia a los colectivos involucrados, sino que también enriquece la propia etnografía; esto es así gracias a la posibilidad de producir más y mejores datos a partir de las puertas a nuevas situaciones etnográficas que se abren a partir del mayor compromiso e involucramiento (Hale, 2006).

En cuanto a la estructura de esta ponencia, luego de esta introducción el cuerpo central contiene dos apartados. En el primero describo algunas de las particularidades y beneficios del cultivo del bambú a nivel mundial y realizo una reseña de cómo ha sido introducido en el Delta, quiénes son los actores ligados a su producción y cuáles son, predominantemente, las condiciones actuales de explotación. En el segundo apartado, planteo una reconstrucción de cómo y por qué decidimos fabricar placas de bambú, así como las oportunidades e inconvenientes que encontramos al presentarnos a subsidio con dicho fin. Finalmente, cierro el artículo con algunas reflexiones sobre la ausencia de políticas públicas específicas para la promoción del bambú en manos de agricultores de la economía popular.

## **El bambú como recurso en el mundo y su difusión en el Delta**

Como señalé en la introducción, el bambú ha cobrado un protagonismo creciente en múltiples agencias ligadas a la planificación del desarrollo en diversos países. El espectro abarca tanto a instituciones netamente estatales como a universidades y ONG, y también a numerosos proyectos privados (Zhaohua y Wei, 2021).

Los diferentes promotores coinciden en señalar una serie de beneficios relacionados al cultivo del bambú. En primer lugar, los ambientales: una veloz y

abundante captura de carbono, la fijación y mejoramiento del suelo, la regulación y saneamiento de cursos de agua, entre otros. A su vez, existen también beneficios socioeconómicos como ciclos de producción y retorno de inversión menores en comparación a otros cultivos forestales; mayor rentabilidad para unidades de producción de pequeña escala (por las particularidades del trabajo de mantenimiento y cosecha); alta ocupación de mano de obra, baja dependencia de insumos agroindustriales (como fertilizantes sintéticos y agroquímicos para control de plagas) y una amplia variedad de derivados. Por otro lado, la principal desventaja asociada al bambú radica en que, por su rápida capacidad de crecimiento y expansión, algunas especies han protagonizado episodios invasivos fuera de sus territorios autóctonos, pero estudios recientes muestran que estos episodios son menos frecuentes de lo que ciertos discursos señalan (Peña y Tokatlian, 2013; Canavan *et al.*, 2017; Halpin, 2022c).

La cantidad de productos que se pueden derivar del bambú es muy amplia y abarca diferentes rubros: desde los usos tradicionales de las cañas maduras para la construcción, los brotes recién emergidos para la alimentación (ya sea frescos o con diversos procesamientos), té y forraje con las hojas, extracción de sílice para cosmetología, briquetas para combustión, carbón activado para purificación de agua, fibra textil, cestería, pulpa para elaboración de papel, entre otros (Zhaohua y Wei, 2021). Dado que existen más de 1600 especies de bambú, no todas ellas rinden de igual manera cada uso y la explotación que se pretenda realizar siempre debe estar en función de las especies disponibles local o regionalmente (*idem*). Es importante aclarar que los distintos procedimientos y productos requieren disímiles niveles de tecnología y capital, así como infraestructuras muy diferentes, por lo que debe planificarse una adecuada relación entre medios y fines.

Por otro lado, en la mayoría de los bambusales, los ejemplares de cañas jóvenes y maduras crecen entremezclados, por lo que las tareas de mantenimiento y cosecha son intensivas en mano de obra y requieren de habilidades de observación y selección adecuadas. Sin embargo, exceptuando las especies tropicales de mayor parte, gran parte de la labor primaria puede realizarse sin maquinaria pesada (Peña y Tokatlian, 2013).

En lo que respecta a la Argentina, no cuenta con una gran tradición de utilización del bambú como recurso económico a gran escala, más allá de algunos usos hogareños. En años recientes se han llevado a cabo algunos esfuerzos por revalorizar esta planta ya sea mediante iniciativas privadas o, en algunos casos, estatales. Entre las iniciativas estatales más destacadas, se encuentran la impulsada en el Delta bonaerense entre 2009 y 2015 (Peña y Tokatlian, 2013) y el Plan Bambú Misiones (Porta y Baruj, 2019) desde 2017 en adelante.

En el Delta, diferentes especies de bambú fueron introducidas hace más de cien años con fines auxiliares (protección del suelo frente a la erosión del agua) y no específicamente productivos. Hoy en día se ha expandido por la región principalmente de manera asilvestrada y, en algunos casos, de manera intencional como cortina visual o con fines ornamentales. A lo largo de este período, siempre ha habido personas que encontraron diversos usos hogareños para las cañas en la construcción tinglados y cercos, como bastidor en paredes de barro, para amarrar y proteger embarcaciones, etc. Algunas personas cosechan cañas esporádicamente y las venden a intermediarios en el continente para obtener algunos ingresos extra. Sin embargo, el bambú nunca fue considerado un producto o cultivo tradicional del Delta e históricamente, por la falta de tradición y especialización, el precio pagado a los cosechadores siempre fue bajo. Los aspectos alimenticios u otros derivados posibles eran prácticamente desconocidos en la región.

En este escenario, la Dirección Provincial de Islas (DPDI) (organismo estatal bonaerense), en manos de un equipo liderado por la licenciada Clara Peña, propuso un plan de puesta en valor del recurso, que funcionó entre 2008 y 2015. Si bien el programa contaba con muy buenas intenciones, debió enfrentar diferentes adversidades y reformularse en el proceso (Halpin, 2022c). El proyecto incluía entre sus planteos iniciales una serie de propuestas referidas a la industrialización del bambú y la creación de un polo productivo regional. Sin embargo, la propuesta nunca logró entusiasmar a funcionarios provinciales de mayor jerarquía o a grandes inversores. Sus legados más importantes fueron, por un lado, un cúmulo de investigaciones agrobotánicas y dos libros de divulgación de las ventajas del bambú junto con recomendaciones para su explotación, que al día de hoy se sigue utilizando como referencia entre personas que se inician en la temática. Por otro lado, el programa dictó una serie de talleres para la población isleña y no isleña,

para difundir las propiedades y formas adecuadas de manejo de bambusales y las diversas formas de aprovechamiento de las cañas y brotes comestibles.

De los concurrentes a los talleres la mayoría eran, por un lado, diseñadores, carpinteros y artesanos en busca de ampliar su repertorio de productos y recursos; y por el otro, residentes locales y propietarios de casas de fin de semana que tenían algún pequeño bambusal en sus propiedades o en las cercanías de estas y buscaban como aprovecharlo o entenderlo mejor. Aproximadamente ochenta personas llegaron a participar de los talleres; sin embargo, solo alrededor de una decena de isleños continuó trabajando con el bambú de forma sostenida en el tiempo.

Como mencionamos anteriormente, lejos de los grandes inversores,<sup>2</sup> los principales interesados resultaron ser sujetos en busca de generar algún tipo de ingreso complementario para sus economías familiares o domésticas. En este sentido, el bambú presentaba efectivamente una ventaja: no se requieren herramientas de trabajo demasiado sofisticadas para comenzar a trabajar con él.

En mi trabajo de campo he podido observar que les bambuseres isleños suelen cosechar y procesar con aquellas herramientas usualmente presentes en la vida isleña, ambiente boscoso donde son tareas habituales despejar vegetación de caminos y jardines, construir y/o mantener casas de madera y muelles o cortar leña para calefaccionarse. El corte de cañas puede hacerse con sierra o serrucho, o con una sierra eléctrica o de motor a combustión de pequeño porte. El bambú puede trabajarse con machete (para separar sus fibras), agujereadora, sierra de mano, papel de lija, etc. La cosecha y cocción de brotes solo requiere un cuchillo, una cacerola y una cocina hogareña o un anafe. La mayoría de los productores actuales comenzaron sus emprendimientos de esta manera. Algunos han reemplazado alguna herramienta manual por una eléctrica, o alguna herramienta de mano por otra de banco para trabajos de mayor precisión, pero el nivel de capitalización

---

<sup>2</sup> En algunas secciones del Delta existe una industria forestal de larga tradición que cuenta con 'pequeños y medianos' productores capitalizados y grandes empresas. Durante la vigencia del programa y hasta la fecha, estos sujetos no sólo no mostraron interés en el bambú, sino incluso recelo (Halpin, 2022b, 2022c).

sigue siendo bajo. Los lugares de trabajo suelen ser áreas dentro del propio hogar o espacios aledaños, como habitaciones reacondicionadas, la propia cocina o pequeños galpones.

Otro factor de precariedad importante entre los productoris de bambú en el Delta es su vínculo con la tierra para producir. En la mayor parte de los casos relevados hasta el momento (todos excepto uno), los productoris no son dueños de los cañaverales donde obtienen la materia prima, ni tampoco poseen una extensión de tierra que les permita obtener o plantar caña a una escala que pudiera suplir sus niveles actuales de demanda. Por lo tanto, deben recurrir a diversas estrategias para abastecerse del recurso. En este escenario, cobran un importante papel los cañaverales ociosos, que existen en importante cantidad en terrenos fiscales o abandonados, surgidos de los ciclos socioeconómicos de la región anteriormente mencionados. La información sobre dichas fuentes de recurso se ha convertido en un bien valioso y celado para los productoris sin cañaverales.

Por otro lado, hay muchas personas que tienen cañaverales, pero que no tienen interés, tiempo o capacidad para explotarlos. Así, los productoris han establecido diferentes acuerdos con ellos. En algunos casos, pagan un canon general por el acceso y el uso. En otros, pagan por cada caña extraída o por kilo de brote cosechado. En otros casos, las personas brindan voluntariamente acceso a su cañaveral porque entienden que se benefician de que el productor controle el crecimiento de las matas.

Resalto entonces que no existen en el Delta –o son escasas y pequeñas– plantaciones de bambú en el sentido convencional del término. Es decir, parcelas cultivadas donde una persona controla el acceso a la tierra, las variedades y cantidades a sembrar y aprovecha de manera sistemática los productos obtenidos. La forma mayoritaria en que se da el aprovechamiento del recurso consiste, como dijimos, en el aprovechamiento de los cañaverales que llevan décadas desarrollándose de manera silvestre. Por supuesto, con el incremento del interés en el bambú de los últimos años, algunos productoris han comenzado a experimentar con nuevas especies, métodos y zonas de trabajo, pero son proyectos pequeños e incipientes.

Estas características nos llevan a considerar a los productoris como pertenecientes a la categoría de la economía popular, la cual puede ser definida como conjunto de actividades desarrolladas por los sectores populares a través de su propia fuerza de trabajo y los recursos disponibles con miras a garantizar sus necesidades básicas y la reproducción de la vida (Icaza y Tiribia, 2004: 173). Se trata de procesos económicos periféricos de “producción, circulación e intercambio de bienes, servicios, cuidados y otros frutos del trabajo humano, que nacen en los intersticios y periferias urbanos y rurales como espontánea resistencia económica frente a la exclusión social” (Grabois y Pérsico, 2015: 34). Como se suele decir, se trata de sujetos que han debido *inventarse el trabajo* (ibid.: 5) con aquello que tenían a mano, por falta de oportunidades de empleo en el mercado laboral convencional y falta de capital para proyectos que requieran importantes inversiones iniciales. La disponibilidad de recursos refiere a medios de producción de relativamente fácil acceso por tratarse de “materiales, mercancías, maquinarias y espacios de trabajo que son baratos, residuales, de acceso público, transmitidos por la tradición, recuperados de la ociosidad o adquiridos a través de la lucha social” (ibid.: 34). Incluso, en muchos casos la relación con dichos medios no es siquiera de propiedad, sino de tenencia, posesión o mero usufructo, ya sea en forma individual o comunitaria (ídem).

A su vez, por tratarse de un recurso agroforestal, considero pertinente analizar a les bambuseres en tanto sujetos agrícolas. En este sentido, su bajo nivel de capitalización y las redes familiares o de vecindad desplegadas en la ejecución de las labores me remite a la noción de agricultura familiar, concepto que según Craviotti (2014) refiera a unidades productivas donde predomina el trabajo de les propies convivientes por sobre el de empleades externes, con herramientas propias y con formas de acceso a la tierra que no necesariamente implican la propiedad. Adicionalmente, la autora señala que la actividad agropecuaria de les miembros de estas unidades puede darse en combinación con otras formas de empleo y actividades por fuera del predio (pluriactividad).

Tanto dirigentes de movimientos sociales como académicos (Grabois y Pérsico, 2015; Halpin, 2022a), hemos planteado la pertinencia de considerar el entrecruzamiento de las categorías de agricultura familiar y economía popular en el ámbito rural. Esta intersección permite enfocarse en un segmento específico de la

agricultura familiar, aquellos productoris de menor escala dentro de dicha categoría y que se encuentran, por lo general, en una situación de mayor precariedad, ya sea por deficientes condiciones de acceso a la tierra para producir, o por el bajo nivel de capitalización y/o tecnología empleados en el proceso laboral.

En el caso de les bambuseres isleños, los tres factores señalados –pequeña escala, acceso precario a la tierra, tecnología sencilla– convergen. Por lo tanto, consideramos que en la medida en que el programa de la DPDI de promoción del bambú no contempló partidas presupuestarias específicas para enfrentar estos condicionamientos estructurales, su alcance material fue limitado. El hecho de que el bambú solo fue adoptado por productoris de la economía popular y no por agricultoris consolidadas es un factor de peso para comprender por qué el rubro sigue teniendo un peso económico y una visibilidad extremadamente reducidos.

El mapeo de productoris de bambú realizado a lo largo de mi investigación indica que en el Delta de Tigre y secciones de islas aledañas existen al menos quince unidades productivas (que involucran a unas veinticinco personas) que utilizan el bambú para fines comerciales de manera recurrente (más un número difícil de cuantificar de unidades que venden cañas ocasionalmente o cosechan brotes para consumo personal). De los proyectos comerciales registrados, cinco se orientan a los brotes, cuatro tienen una producción mixta y el resto se dedica exclusivamente a la producción y/o procesamiento de cañas maduras.

De la totalidad de productoris de bambú que he registrado, solo dos tienen a esta planta y sus derivados como su principal fuente de ingresos, y ambos pertenecen a la cooperativa OD. Cabe señalar que uno de ellos, a su vez, tiene múltiples articulaciones con otros bambuseres para diversos proyectos transitorios, estén estos por dentro o por fuera de la organización, pero luego la producción se comercializa a través de nuestra entidad.

La otra productora cuyos ingresos se centran en el bambú, Belén, comenzó con un proyecto individual de fabricación de instrumentos en su propio hogar y hoy cuenta con un pequeño taller con un amplio catálogo de productos con un número pequeño y variable de empleadas. Sin embargo, el emprendimiento no deja de estar basado en numerosas horas de su propio trabajo para mantenerse a flote. El

mismo abarca desde el mantenimiento y cosecha de cañaverales, pasando por el procesamiento e incluye también la venta de los productos.

En el proyecto de industrialización liviana y fabricación de placas alistonadas que describiré en el próximo apartado, ella es la principal responsable técnica y yo la principal responsable administrativa.

## **De escalas, oportunidades y subsidios**

Para entender por qué decidimos fabricar placas alistonadas de bambú es necesario explicar algunas especificidades sobre las características estructurales de este material. Lo que les da a las cañas su particular combinación de dureza y flexibilidad es el alineamiento longitudinal de sus fibras, diferente a la configuración radial de la madera de los árboles. Esta particularidad hace que sea posible, con relativa facilidad, cortar segmentos longitudinales de la caña, obteniendo una especie de varilla rústica denominada latilla. Las latillas, que en una primera instancia tienen nudos e irregularidades, pueden ser luego mecanizadas para rectificarlas y fabricar con ellas diversos objetos.

En su versión más básica, el latillado puede realizarse manualmente con un machete u otra herramienta cortante. En una versión intermedia, puede utilizarse una herramienta con cuchillas dispuestas en forma de estrella, variando la cantidad de filos según el tamaño de la caña y el grosor o cantidad de latillas que se deseen obtener; esta herramienta facilita el proceso, pero sigue requiriendo un importante esfuerzo físico. Una modalidad más tecnificada consiste en fabricar una latilladora mecánica, montando la estrella en un marco y la caña en un émbolo, con un motor que empuje la caña y produzca los cortes. Latilladoras de altos grados de complejidad se producen en países del sudeste asiático, pero no se comercializan regularmente en la Argentina. El costo de la logística para hacerlas traer especialmente sería muy elevado.

Por tales motivos, la idea de fabricar una latilladora nacional rondaba a los productores desde hace tiempo, pero requería de dinero y asesoramiento técnico. En esta misma línea, al menos desde 2018 circulaba entre los promotores isleños del bambú el proyecto la idea de solicitar un espacio y fondos al Estado para conformar

una carpintería especializada, dado que, si bien puede trabajarse con herramientas orientadas a la madera, para mejores resultados se necesitan algunas herramientas específicas. Entre 2019 y 2022, hubo tratativas para pedir tanto el espacio como la maquinaria ante el gobierno municipal y el provincial, así como un pedido de asesoramiento en diseño a una universidad nacional, pero no prosperaron.

En 2023, otra universidad se acercó a nosotres con la propuesta de presentarse conjuntamente a una convocatoria nacional de subsidios para proyectos asociativos de diseño. Tenían de antemano el deseo de trabajar con bambú y buscaban una organización de base territorial y comunitaria y les habían hablado positivamente sobre nuestra cooperativa. Tras un par de reuniones de intercambio comenzamos rápidamente a trabajar en un proyecto para presentar.

La convocatoria ofrecía un monto a subsidiar de diez millones de pesos (aproximadamente unos veinte mil dólares, al momento de la presentación) y contenía una serie de lineamientos específicos: el dinero no podía ser utilizado para abonar alquileres ni tampoco materiales de construcción edilicia. Tampoco salarios ni otros gastos corrientes de la entidad beneficiaria ni de la universitaria. Básicamente, apuntaba a una ampliación, diversificación o mejora de una línea de producción de una entidad productiva preexistente mediante la compra de maquinaria e insumos y algunos otros rubros específicos.

Junto con el equipo de diseñadoras de la universidad se discutieron diversas líneas de trabajo posibles. Partíamos de la comprensión de que era necesario que los objetivos planteados fueran acordes no solo con el monto y las estipulaciones del subsidio, sino también con nuestra escala productiva y particularidades locales. Si bien el clima de elaboración del proyecto fue en general positivo y colaborativo, fue necesario aclararle al equipo que para nosotres era importante que la maquinaria que se diseñara estuviera adaptada a las especies de caña disponibles en el Delta. Pues uno de los asesores sugería, con una mirada desprovista de consideraciones sociales, que sería más eficiente trabajar con cañas de la provincia de Misiones, que por su origen tropical tienen un mayor porte promedio. En cambio, para nosotres, como cooperativa isleña, era y es primordial promover el empleo en la región y visibilizar la potencialidad de las especies localmente disponibles. Este concepto fue incorporado como uno de los preceptos de trabajo centrales.

Sin embargo, hubo un obstáculo que no pudimos sortear. Si bien nosotros ya éramos una cooperativa con varios años de trayectoria, somos una unión de unidades productivas domésticas independientes, sin un espacio de producción en común sino solo de comercialización. Ninguno de los productores tiene en el Delta un espacio suficientemente grande o en condiciones para montar la totalidad de la maquinaria que estábamos contemplando. Se intentó, otra vez, realizar algún convenio con la provincia o el municipio para la cesión de algún espacio, pero no había forma de concretar un convenio con todas sus formalidades dentro de los plazos estipulados por el programa. La única forma de calificar para la convocatoria era elegir como lugar de trabajo un espacio adicional en el galpón alquilado por la productora Belén en Capital Federal (lugar donde por causas de fuerza mayor ella había tenido que mudar su taller un par de años antes).<sup>3</sup> Si bien esta opción debilitaba los deseos de la cooperativa de que el proyecto sirviese para generar más empleo ligado al bambú en el Delta, se consideró que, aunque no fuera lo óptimo, era una oportunidad que no se podía dejar pasar. Si bien no se procesaría en las islas, al menos se mantendría la utilización los recursos locales.

Se consensuó que el mejor curso de acción era pedir materiales para la elaboración de una máquina latilladora, cepilladoras para rectificar las latillas y fabricar listones, una prensa para encolar y unir los listones conformando las placas, un torno y un rúter para luego obtener diferentes productos a partir de las placas, junto a otras maquinarias menores e insumos complementarios. Dentro de los ejemplos de productos posibles, se priorizó la idea de elaborar envases para productos de cosmética en reemplazo del plástico, un concepto que refuerza la idea de sustentabilidad del bambú, y siendo la cosmética natural otro de los rubros presentes en la cooperativa OD. Si bien esto se presentó de esta manera para darle una terminalidad concreta al proyecto, lo cierto es que a partir de concretar la latilladora y las placas, se abre una amplia gama de productos posibles.

Después de las correspondientes etapas de evaluación, el Ministerio Nacional de Ciencia y Tecnología seleccionó nuestro proyecto entre los aprobados para

---

<sup>3</sup> Analizo la trayectoria de Belén y su vínculo con el bambú en un artículo que aún se encuentra en evaluación para una revista. Considero que su caso resulta muy ilustrativo de ciertos condicionamientos estructurales ligados a la agricultura familiar, la economía popular y el género.

recibir el subsidio a mediados de octubre de 2023. Sería demasiado extenso detallar aquí todas las vicisitudes con las que hubo que lidiar entre la aprobación y la acreditación de los fondos. Solo diré que el equipo de la universidad no estuvo a la altura de las circunstancias y acabaron retirándose del proyecto en febrero de 2024. Sus repetidos incumplimientos y los trámites que siguieron a su renuncia implicaron que recién terminaríamos teniendo acceso al dinero que nos correspondía en junio, más de seis meses más tarde de lo debido, con una fuerte devaluación e inflación de por medio (el monto recibido paso a equivaler 8200 dólares al momento en que recibimos las primeras transferencias), lo que debilitó enormemente el poder adquisitivo de la partida.

Consecuentemente, hubo que reducir la cantidad de máquinas e insumos solicitados, tratando de mantener viva la esencia del proyecto y hacer efectiva la fabricación de las placas y envases señalados en los objetivos, porque de todas maneras tenemos que rendir cuenta del nivel de cumplimiento antes los funcionarios del área de Ciencia y Tecnología. También implicó financiar muchos aspectos del

**Imagen 1.**

Cañas, latillas, tablero alistonado de bambú y cuchillas estrella en una exposición en la Facultad de Agronomía (UBA)



proyecto con fondos propios, contar con menor asesoramiento técnico, tener menos tiempo para la ejecución y los errores y ajustes de todo proceso de diseño y puesta a punto de nueva maquinaria y del montaje de una línea de producción.

A pesar de todos los inconvenientes descriptos en los párrafos precedentes, hemos avanzado en la fabricación de la latilladora y la adquisición de las máquinas esenciales y ya hemos fabricado los primeros prototipos de placas y envases y algunos productos extra, los cuales seguramente esté exhibiendo mientras discutimos esta ponencia. Lo hicimos con la originalidad, astucia y perseverancia de personas acostumbradas a la precariedad y a tener que sobreponerse a situaciones adversas o producir con lo justo.

Adicionalmente, logramos este avance en el aprovechamiento de las variedades locales de bambú incluso a pesar de que desde el inicio el programa no estaba dirigido a la realidad concreta de nuestra cooperativa. Esto nos obligó a poner en pausa o minimizar algunos de los propósitos de los consensos acordados con la cooperativa, como lo son el de fomentar el agregado de valor y generar mayor demanda de mano de obra en las islas. Procesar en la ciudad de Buenos Aires las cañas cosechadas en el Delta no es una situación óptima ni en términos productivos ni sociales, pero confiamos en que cuando los nuevos productos estén listos para abastecer a otros compañeros de la cooperativa y/o ser vendidos en el local de la misma habremos concretado un gran paso hacia adelante, y que cuando crezcan la producción y las ventas, incorporaremos nueve compañeros al proyecto, al menos para la faceta de cosecha. Para montar un taller en el Delta, o al menos en la ribera continental aledaña, deberemos esperar otro tipo de convocatoria, acuerdo o fuente de financiamiento que contemple la problemática del acceso a la tierra.

Asimismo, somos optimistas sobre cómo el hecho de lograr productos novedosos y de calidad también atraerá más interés sobre el bambú, que podrá estimular a más productoris y agricultoris de la región a tomar esta planta en cuenta como recurso, así como impulsar a más funcionaries o planificadores del desarrollo a valorizarla e impulsarles a elaborar más y mejores políticas públicas para el sector.

## Reflexiones finales

En esta ponencia he intentado presentar diferentes elementos relacionados al bambú que permitan abrir un intercambio nutritivo sobre sus vínculos con la economía popular y sus potencialidades para fortalecer a les trabajadoris de la misma. Por sus características de crecimiento y requerimientos para su cosecha, el bambú es una planta que puede ser fácilmente aprovechada por unidades productivas de pequeña escala. Esto es así tanto cuando se la cultiva regularmente como si, adicionalmente, se dan situaciones donde existen cañaverales que forman parte del paisaje silvestre local, como es el caso del Delta del Paraná.

El bambú crece mucho más velozmente que cualquier otro recurso maderero-forestal, y eso por sí mismo ya es una cualidad aprovechable para personas en busca de estrategias para su reproducción urgente. A su vez, la relativa sencillez de las herramientas requeridas para su aprovechamiento básico facilita su explotación por parte de personas que no cuenten con demasiado capital.

Conociendo el ciclo de crecimiento, haciendo un control y manejo sustentable de los cañaverales, realizando cosecha con criterio y efectuando algunos simples tratamientos poscosecha se puede obtener una materia prima de calidad, que se convierte en un valioso insumo para diversas producciones. Desafortunadamente en la Argentina muchas de estas particularidades son de escaso conocimiento, tanto entre el público en general como entre les elaboradoris de políticas públicas.

Por otro lado, la cooperativa Origen Delta ha mostrado cómo la unión de varies productoris de pequeña escala es más poderosa que la suma de sus iniciativas particulares. Ha logrado, en primer lugar, continuar la labor de promoción cultural del bambú en la región, luego de que fuera iniciada y discontinuada por las entidades estatales. Adicionalmente, ha sido persistente en su visión de peticionar y articular con el Estado para lograr dar saltos de calidad en el aprovechamiento del bambú y continuará por esta línea en búsqueda de mejores resultados.

En concreto, el proyecto de elaboración de placas de bambú nos permite mostrar que con las especies locamente disponibles de bambú es posible trascender

la producción de artesanías y dar pie a proyectos de industrialización replicables y escalables progresivamente.

Sin embargo, la experiencia del proyecto también muestra que lidiar con requisitos preestablecidos en políticas públicas genéricas no resulta tan eficaz y postulo por ello que podría ser más exitosa la elaboración de políticas públicas más focalizadas, en términos de la consideración de las especificidades de la localidad a la que se aplican y las características de los sujetos sociales a quienes están destinadas.

Considero que las políticas públicas destinadas a los trabajadores de la economía popular no deben apuntar solamente a la mera reproducción de los sujetos, sino que deben apuntar a identificar problemas estructurales que ponen a las personas en situación de vulnerabilidad o precariedad y ofrecer soluciones a dichos condicionamientos.

Invito a otros investigadores a profundizar en las experiencias de Origen Delta y la producción de bambú en las islas y extraer y difundir sus propias conclusiones sobre las posibilidades que ofrece el bambú para la región y para la economía popular.

## Bibliografía

- Acosta-Leal, D. (comp.) (2021). *La guadua (Guadua angustifolia). Kunth: el oro verde por descubrir*. Bogotá: UNIMINUTO.
- Balbi, F. A. (2020). "La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social". *Revista Del Museo De Antropología*, vol. 13, n° 2, 203-214.
- Canavan, S. ; Richardson, D. M. ; Visser, V. ; Le Roux, J. J. ; Vorontsova, M. S. y Wilson, J. R. U. (2017). "The global distribution of bamboos: Assessing correlates of introduction and invasion". *AoB PLANTS*, vol. 9, n° 1. DOI : <https://doi.org/10.1093/aobpla/plw078>.
- Craviotti, C. (2014). "La agricultura familiar en Argentina: nuevos desarrollos institucionales, viejas tendencias estructurales". En Craviotti, C. (ed.), *Agricultura familiar*

*en Latinoamérica: continuidades, transformaciones y controversias*. Buenos Aires: CICCUS.

Frederic, S. (1998). "Rehaciendo el campo. El lugar del etnógrafo entre el naturalismo y la 'reflexividad'". *PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales*, n° 7, 85-104.

Galafassi, G. P. (2001). *La pampeanización del Delta Paraná*. Tesis doctoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Grabois, J. y Pérsico, E. (2015). *Trabajo y organización en la economía popular*. CABA: CTEP -Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

Greenwood, D. J. (2000). "De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas". *Revista de antropología social*, n° 9, 27-49.

Guber, R. (1990). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Legasa.

Hale, C. R. (2006). "Activist research v. Cultural critique: Indigenous land rights and the contradictions of politically engaged anthropology". *Cultural Anthropology*, vol. 21, n° 1, 96-120. DOI: <https://doi.org/10.1525/can.2006.21.1.96>.

Halpin, M. (2022a). "*Antes sembrábamos frutales, ahora sembramos cabañas*". *Tensiones en torno al desarrollo turístico en el Delta de Tigre e iniciativas de la comunidad para recuperar el perfil productivo del territorio*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Buenos Aires.

\_\_\_\_ (2022b). "El bambú como eje de un plan de desarrollo sustentable para el Delta bonaerense: balance de acciones y perspectivas". Presentado en las X Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace. Buenos Aires.

\_\_\_\_ (2022c). "El bambú en el Delta Inferior. ¿Planta invasiva o posibilidad de desarrollo para agricultores familiares?". Presentado en las Jornadas sobre el Delta del río Paraná: Problemáticas socioculturales de las islas desde las Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Olemborg, D. (2015). *Formas actuales de la organización social de la producción forestal en el Bajo Delta del Río Paraná*. Tesis de doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba.

- Peña, C. y Tokatlian, L. (2013). *El bambú en el delta bonaerense y su gente*. Buenos Aires: Dirección Provincial de Islas.
- Perez, M. R.; Maogong, Z.; Belcher, B.; Chen, X.; Maoyi, F. y Jinzhong, X. (1999). "The role of bamboo plantations in rural development: The case of Anji County, Zhejiang, China". *World Development*, vol. 27, n° 1.
- Porta, F. y Baruj, G. (eds.) (2019). *Lineamientos estratégicos para la política de CTI Misiones*. Argentina: Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) (2021). *Manual de manejo integral del bambucillo (Phyllostachys aurea). Experiencias en la Selva Central del Perú*. Perú: Servicio Forestal y de Fauna Silvestre.
- Zhaohua, Z. y Wei, J. (2021). *Desarrollo sostenible del bambú*. Colombia: Editorial Sociedad Colombiana del Bambú.

# Desigualdad en la pobreza. Diversidad de mediciones y de resultados en la Argentina desde 1980 hasta el presente<sup>1</sup>

**Gustavo Álvarez, Patricia Fernández, Gimena Rojo,  
Guadalupe López y Agustina Medrano**

## Resumen

En esta ponencia tomaremos algunas de las premisas planteadas por Müller (2023) acerca de la variedad de significados de pobreza. En tal sentido, coincidimos con destacar que la temática de la pobreza no está suficientemente acompañada por un uso riguroso y acaso más estricto de su connotación. Por tanto, bajo esta denominación coinciden manifestaciones de la privación que tienen diferente intensidad y a la vez, dinámicas dispares. Esta pluralidad de sentidos se traslada a las mediciones que plantean niveles y tendencias contradictorios, incluso cuando apelan al mismo término.

Esta diversidad de perspectivas, tanto en el plano de la discusión académica como del debate público, se traslada a la agenda política sin el suficiente cuidado de una perspectiva técnica que permita desarmar algunas imágenes parciales cuando no equivocadas del proceso de privación material de los hogares. Más allá de las distinciones trazadas en el ámbito técnico especializado sobre las diferentes imágenes que cabría asociar a cada medición de pobreza, esto es presentado en forma difusa por la comunicación social y no aporta suficiente claridad al debate público.

Citamos el ejemplo planteado por Müller por ser elocuente al respecto:

es usual que los medios de difusión, al informar acerca de la incidencia de población con ingreso por debajo de la “línea de pobreza” ilustren la noticia con imágenes de marginalidad urbana (asentamientos informales, recolección en basurales), generando la percepción de que toda la población “pobre” en la estadística vive en esas condiciones de marginalidad, cuando la realidad dista de ser así: un profesional universitario que declara ingresos nulos por estar desempleado será considerado

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue realizado bajo la dirección de Martín Moreno en el marco del proyecto UBACyT “Políticas sociales y bienestar en América Latina. La incertidumbre y el conflicto social como enfoque y método de atención a la pobreza (2014-2018)”.

“pobre”, puesto que se encuentra por debajo de la “línea” correspondiente; pero personas no especializadas en estas cuestiones sin duda no lo imaginarían viviendo en condiciones de marginalidad (entre otras razones, porque es esperable que cuente con reservas monetarias que le permitan capear el desempleo). Por otro lado, es posible que personas que habitan en condiciones de marginalidad urbana no sean “pobres”, por contar con un ingreso por encima de la mencionada “línea de pobreza” (Müller, 2023: 9).

Por consiguiente, en esta ponencia plantearemos diferentes cuestiones que dan cuenta de la disparidad de imágenes sobre pobreza asociadas con las diferentes aproximaciones técnicas derivadas finalmente de conceptos diversos que conviven bajo el término pobreza. Es propósito de este trabajo señalar algunas situaciones concretas en que las mediciones no son unívocas y alertar sobre la interpretación más adecuada para asumir tales resultados.

Entre las diferentes cuestiones a señalar se encuentran: la evolución de la pobreza en las últimas décadas según las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y los hogares bajo la línea de pobreza (LP), la desigualdad en el interior de los pobres por ingreso expresada por la brecha de ingresos (PG) y las dificultades al ensayar comparaciones internacionales sobre incidencia de la pobreza.

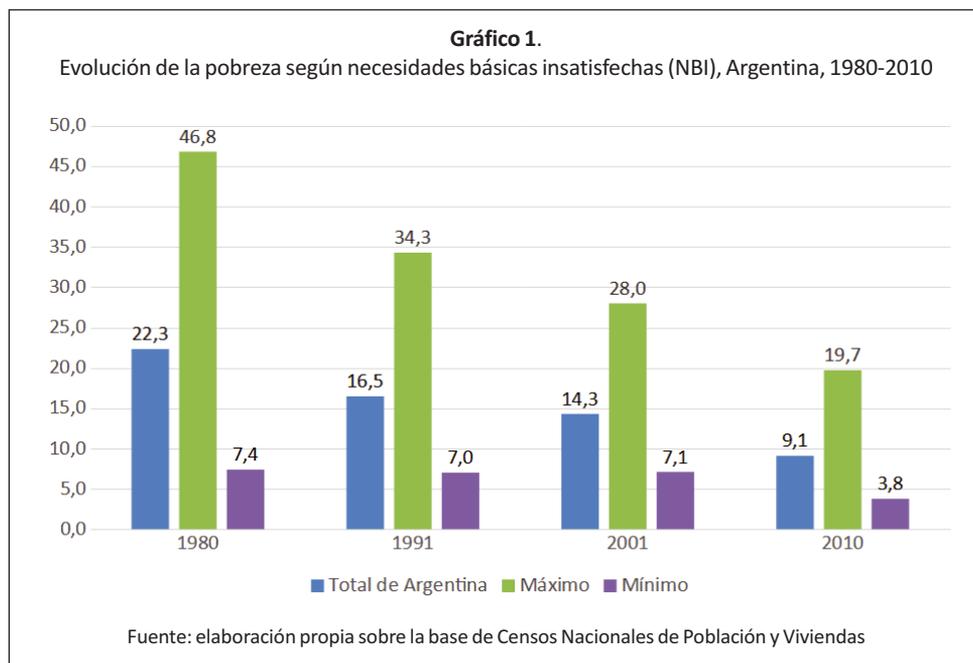
## **Evolución de la pobreza en la Argentina durante las últimas décadas**

**E**n la agenda política, en los medios masivos y, consecuentemente, en la opinión pública prevalece la idea de que en las últimas décadas la población de la Argentina ha experimentado un creciente empobrecimiento. La consolidación de este diagnóstico es tal que solo se discuten las causas que provocaron esta tendencia y, a la vez, se concluye que toda clase de política social implementada culminó con un rotundo fracaso.

Esta idea, usualmente poco discutida, es una ilustración concreta de aquellas imágenes parciales de la privación material de los hogares. En efecto, para desarmarla resulta conveniente señalar algunos aspectos que servirán para reconstruir una visión más completa y, necesariamente, más compleja de esta cuestión social.

El primer señalamiento técnico que es oportuno introducir es el problema de la comparabilidad de la privación a través del tiempo. En tal sentido, si bien en el país se han aplicado censos nacionales de población desde mediados del siglo XIX (el primer censo nacional data de 1869), por la modalidad de los mismos –solo a partir de 1947 fueron simultáneamente de viviendas– y la disparidad de contenidos se dificulta un ejercicio de comparación que rastree cómo ha evolucionado la pobreza desde el siglo XIX o incluso durante la mayor parte del siglo XX. A la vez, el programa de encuestas regulares de empleo y desempleo nació en la década de 1970 y por muchos años solo cubrió el Gran Buenos Aires. Por lo tanto, se puede hacer un ejercicio sistemático de comparación desde la década de 1980 hasta el presente, salvando algunas discontinuidades y faltas de comparabilidad de menor entidad.

A través de los censos nacionales de población, se ha instrumentado –desde el Censo 1980– la metodología de necesidades básicas insatisfechas. Con todas sus limitaciones y deficiencias, podríamos considerar los valores de la serie intercensal

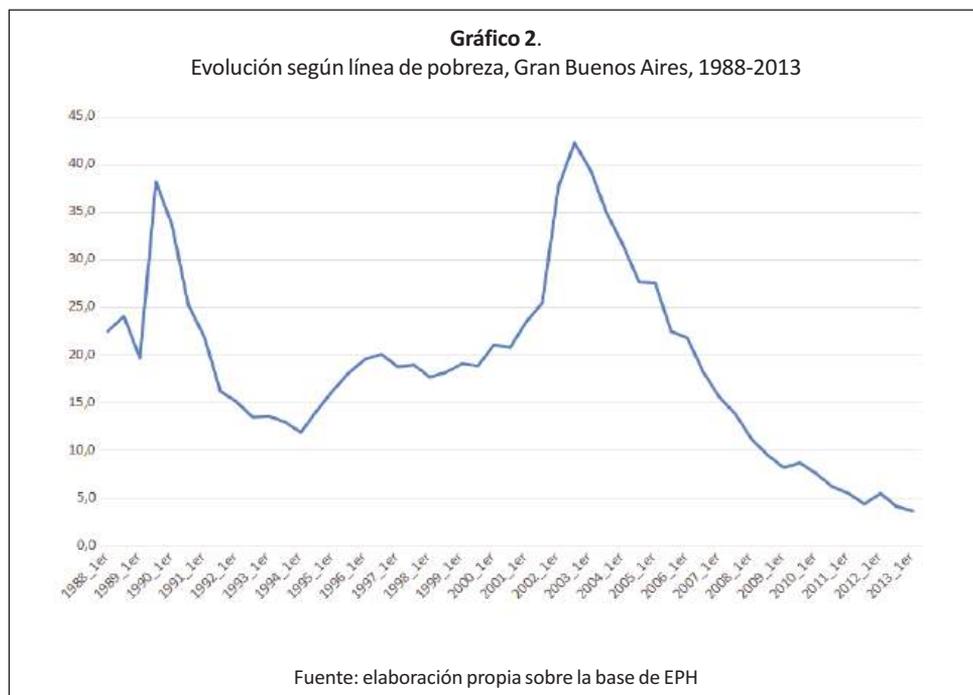


del período, que aún no ha incorporado los resultados del más reciente Censo de 2022, entre 1980 y 2010. Según puede apreciarse en el gráfico 1, durante dichas décadas la privación tuvo un franco descenso, tanto a nivel nacional como si consideramos la provincia con la mayor incidencia y aquella en el otro extremo.

La señalada tendencia declinante de los valores de NBI amerita algunas acotaciones para dar cuenta de su estricto significado. En primer lugar, debe advertirse que los umbrales de privación fijados por esta metodología son absolutos, ya que no se han modificado ni con los cambios normativos –como la extensión de la edad de escolaridad obligatoria– ni con las pautas de comportamiento social, que han universalizado algunos servicios como los sanitarios. A la vez, sus indicadores están sesgados de modo que captan más los hogares más numerosos (Gómez *et al.*, 2000) y tienden a visibilizar la privación en procesos de envejecimiento poblacional, como el que ha atravesado la Argentina en el período analizado. Se aduce que esta medición refleja la pobreza estructural, aquella más impactada por las políticas públicas y que tiene una tendencia bastante estable a través del tiempo.

Otra forma aceptada de medir la pobreza es mediante la privación de ingresos, apelando a la línea de pobreza. En este caso, se debe apuntar que esta metodología no es aplicable con datos censales ya que en la Argentina ningún censo ha incluido la indagación del ingreso de las personas o los hogares. Por lo tanto, se puede tomar la información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en un período de tiempo relativamente equivalente al anteriormente citado y en un espacio más acotado –como es Gran Buenos Aires–, apelando a ese dominio geográfico en que la encuesta se ha implementado durante más tiempo. Esta vez, según el gráfico 2, se encuentra una tendencia con muchas más inflexiones entre 1988 y 2013, en que se destacan momentos de máxima incidencia de la pobreza en los picos hiperinflacionarios junto a períodos de menor severidad, como en los inicios de la convertibilidad y en los años posteriores a 2010.

En este caso, los resultados son más coherentes con las imágenes mediáticas, aunque no debiera quedar exenta de algunas aclaraciones y comentarios. Esta forma de privación registrada por ingresos insuficientes expresa una pobreza menos estructural y, por consiguiente, más afectada por las fluctuaciones de los

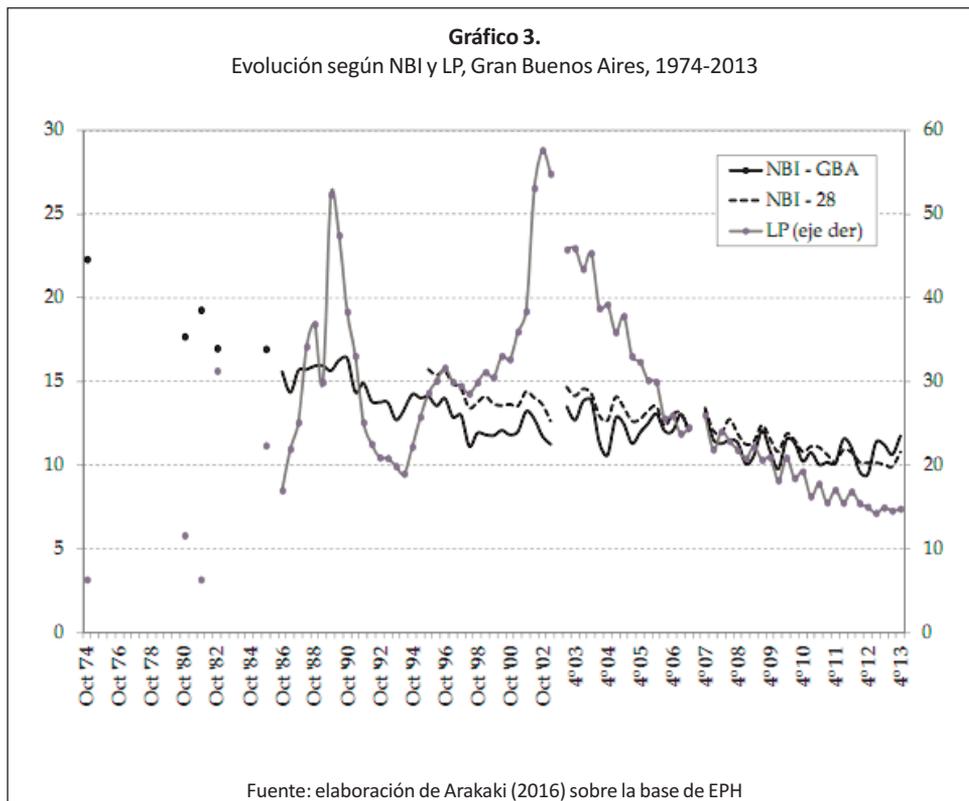


niveles de empleo y de los precios al consumidor. En la medida en que los ingresos laborales decaen frente a los precios de los bienes básicos, se suscita un incremento de la extensión de hogares bajo LP.

Sin embargo, ninguna definición de pobreza sería aceptada si habláramos simplemente de un estado ocasional, meramente coyuntural. En cada momento en que se mide la insuficiencia de ingresos, no se contemplan estrictamente los gastos efectivos sino los potenciales, asumiendo supuestos controversiales: el consumo del hogar sigue una racionalidad óptima (se gasta en los bienes esenciales antes que en los superfluos), para concretar el consumo de un período no se apela a ingresos de otros períodos (ahorros) y el consumo del hogar es equitativo (a cada miembro se le asigna lo necesario acorde a su etapa del desarrollo físico). La discusión de estos aspectos excede esta presentación, pero cabe advertir que

podrían llevar a corregir los niveles de pobreza por omisión o por exceso. En todo caso, la medición más exacta proviene del gasto antes que del ingreso.

Por último, cabe concluir que estas medidas de pobreza divergentes obedecen a diversos fundamentos conceptuales y por consiguiente expresan resultados que en un mismo período y aplicado a un mismo espacio pueden resultar en niveles y tendencias netamente diferenciados. Al respecto, es muy expresivo el gráfico 3 producido por Arakaki (2016) para el Gran Buenos Aires por un período extenso de tiempo en que se ratifica la sostenida tendencia decreciente de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas al mismo tiempo que se registran notables altibajos en la pobreza por ingresos.



Este simple ejercicio de análisis alerta sobre la importancia de explicitar la modalidad de privación analizada, con su definición técnica y aun con sus limitaciones, antes que hacer una valoración tajante sobre los resultados devenidos en un período. Esta es la condición para hacer explícita la heterogeneidad de definiciones técnicas derivadas de dimensiones en sí mismas diversas de una noción de pobreza que es tan amplia y compleja.

### **Desigualdad en el interior de los pobres por ingreso**

Desde hace ya tiempo, ha logrado cierta hegemonía mirar la sociedad en términos de la dicotomía no pobres y pobres, aun cuando dentro de estos últimos se distinguen también a los indigentes. Es una primera aproximación valiosa sí, pero no suficiente para una adecuada descripción de la situación social o socioeconómica de los hogares y de la población que reside en ellos.

Esa aproximación dicotomizada, finalmente, se refiere a “agregados estadísticos”, es decir, un conjunto de unidades (en este caso hogares y personas) sin estructura y que se identifica a partir de algún/os atributo/s compartidos, sin que haya relaciones entre dichas unidades.

Este tipo de tratamiento termina homogeneizando a los integrantes de esos agregados, soslayando la diversidad que dentro de ellos puede encontrarse. Es decir, que no se considera la heterogeneidad de los sectores sociales que esos agregados pudieran contener. Aparece de esta manera una visión “estática” o “consolidada” de la sociedad, sin atender que estar –o no– en una situación de pobreza o indigencia es el resultado de la relación dinámica y conflictos en que los sectores (clases, estratos, etc.) se ven involucrados en su devenir histórico social.

Los agregados estadísticos son ciertamente útiles, sin su ayuda contaríamos con una cantidad de variables prácticamente inmanejables, pero su uso puede llevar a conclusiones erróneas, y sobre todo a desarrollar medidas políticas y programas no totalmente adecuado o directamente inadecuados (Torres González, 2018).

## **Distinción de estratos de hogares y población: no pobres, pobres e indigentes**

Este apartado propone adentrarse algo más en la heterogeneidad del universo de la pobreza. Para ello se va a puntualizar muy brevemente cómo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realiza la medición de este fenómeno, recurriendo a la metodología de los ingresos, la de las líneas de pobreza y de indigencia.

El concepto de línea de indigencia (LI) tiene como objetivo conocer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas (la canasta básica de alimentos (CBA)). De esta manera, los hogares cuyos ingresos no logran superar ese umbral o línea son considerados indigentes, a la par que integran el universo de los pobres. Los alimentos que componen dicha canasta son valorizados y su valor actualizado por el índice de precios al consumidor (IPC). En cuanto a la línea de pobreza (LP), propone establecer si los ingresos de los hogares dan la posibilidad de satisfacer además de las necesidades alimentarias, las no alimentarias (educación, salud, transporte y vestimenta, entre otras), también consideradas esenciales (canasta básica total (CBT)). En el cálculo de la línea de pobreza se las incorpora utilizando un coeficiente. Obviamente, los hogares que están por debajo de esta línea y los que la superan son considerados pobres y no pobres, respectivamente.

## **Hacia el reconocimiento de más heterogeneidades: las brechas de indigencia y de pobreza**

Una primera manera de aproximarse al reconocimiento de las heterogeneidades dentro de la pobreza y de la indigencia es dimensionar la magnitud de las brechas respectivas. Tanto la brecha de pobreza como la de indigencia se proponen suministrar el cómputo de lo insuficiente que resultan en promedio los ingresos de los hogares para, al menos, alcanzar las respectivas líneas. Para su determinación, se establece el costo de la canasta básica alimentaria promedio de los hogares indigentes y el ingreso total familiar promedio de esos mismos hogares; la diferencia entre uno y otro muestra la magnitud de la brecha promedio. Igual procedimiento se realiza, pero respecto del valor de la canasta básica total promedio y el ingreso familiar promedio, para los hogares pobres.

El cuadro que se presenta más adelante cubre el período que media entre el segundo semestre de 2016 e igual semestre de 2023. El mismo permite ver que en casi todos los semestres la brecha de pobreza es mayor que la de indigencia. Una excepción la constituye el período segundo semestre de 2016 y el primero de 2018. Esto estaría mostrando que los ingresos (promedio) de los hogares indigentes eran en ese lapso mucho más deficitarios que los correspondientes a los hogares pobres. Sin embargo, puede notarse también que las mayores brechas, tanto de indigencia como de pobreza, se registran en los dos semestres de 2020, seguramente muy afectados por las consecuencias laborales y de ingresos que conllevó la pandemia de covid-19. No obstante, no puede dejar de señalarse que en el segundo semestre de 2016 y el siguiente las brechas de indigencia son prácticamente iguales a las recién referidas.

Asimismo, puede verse que la brecha de indigencia desde el primer semestre 2020 se fue achicando de manera constante hasta el final del período analizado; la diferencia de casi 9 puntos porcentuales entre el primero de los valores (41,6%) y el segundo de los mencionados (32,8%) denota, en términos relativos, un descenso importante que alcanza el 21,2%. También interesa destacar que desde el segundo semestre de 2021 estas brechas resultan ser las más bajas de todo el período analizado.

Un comportamiento diferente muestra la brecha de pobreza en igual período, ya que hay un descenso en el primer semestre de 2021 en relación a su inmediato anterior, que se prolonga en el semestre siguiente, presentando algunas oscilaciones hasta que en 2023 muestran ascensos, alcanzando al final del año una brecha del 39,2%.

El disímil comportamiento recién señalado entre las dos brechas hace posible hipotetizar que las políticas públicas de ingreso llevadas adelante desde el año 2020 habrían sido efectivas para paliar la situación de los indigentes, los más pobres entre los pobres.

**Cuadro 1.**  
Brechas de pobreza e indigencia, del 2° semestre 2016 al 2° semestre 2023

		(a)	(b)	(c)	(d)	(e=d-b)	(f=e/d*100)
		Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes	Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes	Brecha monetaria promedio de los hogares pobres	Brecha porcentual promedio de los hogares pobres	Diferencia (P.P) entre brechas de Pobreza e Indigencia	Diferencia (%) entre brechas de Pobreza e Indigencia
2023	2° semestre	-57.411	32,8	-135.898	39,2	6,4	16,3
	1° semestre	-31.323	34,4	-75.552	37,8	3,4	9,0
2022	2° semestre	-19.476	34,0	-48.049	36,5	2,5	6,8
	1° semestre	-14.257	34,9	-34.705	37,2	2,3	6,2
2021	2° semestre	-11.201	35,2	-27.347	36,9	1,7	4,6
	1° semestre	-10.134	37,7	-25.186	40,0	2,3	5,7
2020	2° semestre	-8.708	40,4	-21.287	41,9	1,5	3,6
	1° semestre	-7.324	41,6	-18.026	41,2	-0,4	-1,0
2019	2° semestre	-5.680	38,2	-14.552	39,8	1,6	4,0
	1° semestre	-4.513	36,9	-11.942	39,3	2,4	6,1
2018	2° semestre	-3.804	38,3	-9.485	38,9	0,6	1,5
	1° semestre	-2.714	38,1	-7.038	36,2	-1,9	-5,2
2017	2° semestre	-2.604	39,1	-6.109	35,5	-3,6	-10,1
	1° semestre	-2.580	41,7	-5.827	37,7	-4,0	-10,6
2016	2° semestre	-2.224	40,1	-5.156	37,0	-3,1	-8,4

Fuente: elaboración propia sobre la base de INDEC INFORMA

## Comparaciones internacionales sobre incidencia de la pobreza

134

A la hora de avanzar hacia una mirada regional de la situación de la pobreza en Latinoamérica, nos enfrentamos también a limitaciones de comparabilidad vinculadas a las distintas definiciones y procedimientos metodológicos utilizados para su medición en los diversos países.

En la Argentina, Brasil y Uruguay existe coincidencia acerca de la perspectiva utilizada para la medición de pobreza, basada en el concepto de pobreza absoluta. Esto supone la identificación de hogares pobres a partir de la comparación de una

línea que establece un punto por debajo del cual el nivel de vida no es aceptable. Dentro de esta definición, existen dos procedimientos para su medición: línea de pobreza (LP) y necesidades básicas insatisfechas (NBI).

En la LP, se comparan los recursos del hogar con una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios considerados esenciales. Esta línea expresa el costo de adquirir dicha canasta. Su cálculo y composición presenta diferencias entre países que complejizan la comparación. Solo como ejemplo, puede mencionarse diferencias en cómo se miden los requerimientos calóricos por tipo de integrante del hogar, la inclusión u omisión de ajustes por adultos equivalentes o discrepancias en la modalidad de cálculo del componente no alimentario de la canasta. Como síntesis, todos estos elementos definen líneas de pobreza que no resultan estrictamente equivalentes entre sí.

Otro de los procedimientos utilizados en la medición de pobreza absoluta son las NBI. Este tipo de medición es utilizado en Argentina y Uruguay, no así en Brasil, pero en ambos países las dimensiones e indicadores utilizados no son los mismos. En la Argentina, por ejemplo, se abordan cuatro dimensiones: a) vivienda, b) condiciones sanitarias, c) escolaridad y d) capacidad de subsistencia. En Uruguay, en cambio, el relevamiento se concentra en indicadores vinculados a la dimensión vivienda.

México es otro país que realiza un acercamiento para identificar la pobreza absoluta bajo otra conceptualización que es la medición multidimensional. En ella se identifica la situación de pobreza mediante un procedimiento que consta de dos etapas. La primera de ellas determina si los ingresos de una persona son insuficientes para la satisfacción de sus necesidades y si presenta carencias en alguno de los siguientes indicadores: a) rezago educativo, b) carencia por acceso a servicios de salud, c) carencia por acceso a la seguridad social, d) carencia por calidad y espacios de la vivienda, e) carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda y f) carencia por acceso a la alimentación.

La segunda etapa consta de una combinación de los indicadores antes mencionados con el objetivo de identificar la población en situación de pobreza en función del ingreso y su índice de privación social. Resultan así cuatro tipos:

pobres multidimensionales (población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social); vulnerables por carencias sociales (población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar); vulnerables por ingresos (población que no reporta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar) y no pobre multidimensional y no vulnerable (población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y no tiene carencia social alguna).

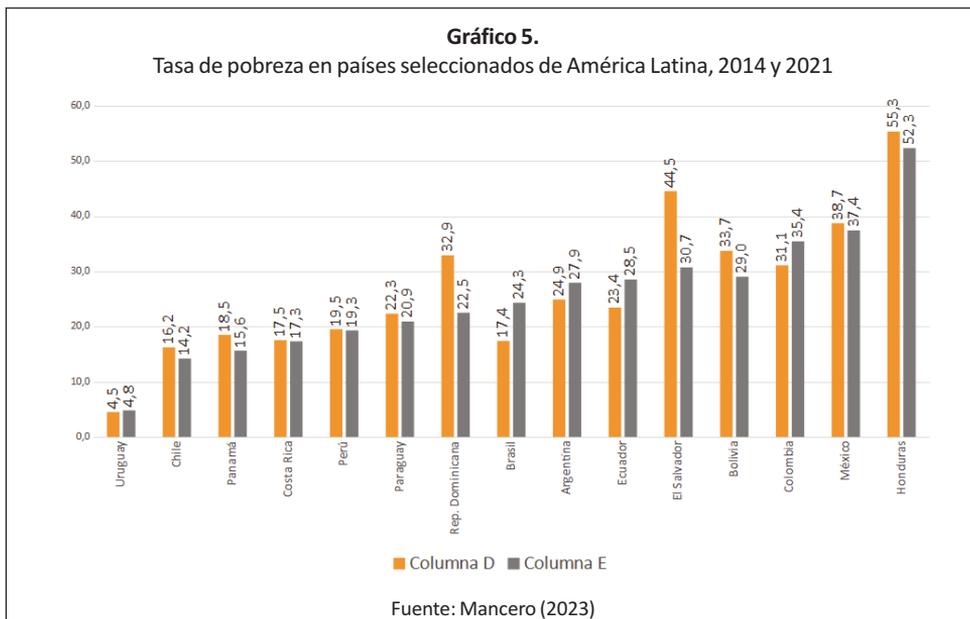
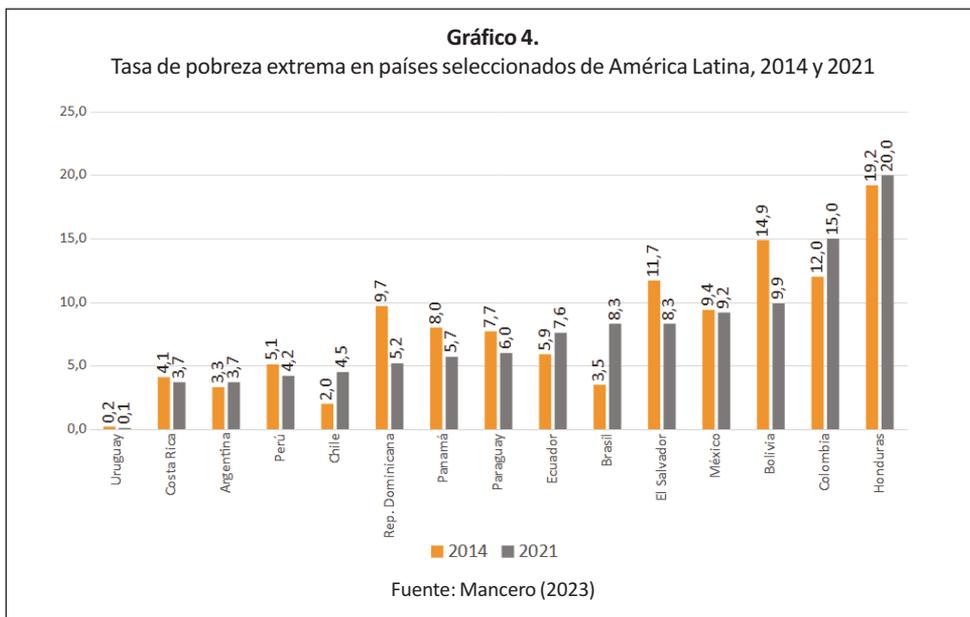
Otras concepciones de pobreza están asociadas a una definición de pobreza relativa y subjetiva. La pobreza relativa se define a partir de la identificación del nivel de vida bajo en relación al entorno en que se vive. La pobreza subjetiva, por su parte, se define a partir de la autopercepción sobre condiciones mínimas necesarias de supervivencia. Además de la LP, Brasil también incorpora esta mirada subjetiva relativa de la pobreza.

Aunque se reconocen las diferencias entre los países en cuanto a las formas de medición, y partiendo de un enfoque de pobreza absoluta utilizando el procedimiento basado en la línea de pobreza, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Mancero: 2023) propone una serie de medidas para lograr una comparabilidad regional. Esta comparabilidad se obtiene mediante la aplicación de una metodología común, buscando la mayor homogeneidad posible en todos los países. Se basa en la idea de que la pobreza se entiende como una insuficiencia de ingresos y se considera que una persona está en situación de pobreza cuando el ingreso por habitante de su hogar sea inferior al valor de la línea de pobreza.

Se comparten algunos resultados comparativos entre países (gráficos 4 y 5).

De acuerdo con este informe, la situación es más favorable para varios países de la región en comparación con el año 2014. Sin embargo, las cifras de pobreza de 2021 se advierten superiores en la Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador. Esto también se aplica a la pobreza extrema en esos países, así como en Chile y Honduras.

En suma, no se puede plantear una expresión concluyente acerca del empobrecimiento en la Argentina en referencia a los últimos años o incluso en



relación con los países latinoamericanos. Más prudente es diferenciar las formas diversas que caben en la heterogeneidad de la pobreza y analizar con cuidado las comparaciones internacionales sopesando la efectiva homologación de criterios.

## Bibliografía

- Álvarez, G.; Fernández, P.; Morales, N.; Moreno, M. y Rojo, G. (2020). "Pobreza: ¿nos referimos y medimos lo mismo?". En Clemente, A. (coord.), *El bienestar en retroceso. El caso de las políticas asistenciales ante la incertidumbre: 2016-2019*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones Facultad de Derecho.
- Arakaki, A. (2016). "Cuatro décadas de necesidades básicas insatisfechas en Argentina". *Trabajo y Sociedad*, n° 27.
- Gómez, A.; Álvarez, G.; Lucarini, A. y Olmos, F. (2000). *Las necesidades básicas insatisfechas, sus deficiencias técnicas y su impacto en la definición de políticas sociales*. En CEPAL y MECOVI Quinto Taller Regional sobre la Medición de la Pobreza: *Métodos y Aplicaciones*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Mancero, X. (2023). *Pobreza por ingresos en América Latina y el Caribe: metodología y evolución reciente*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1\\_mancero\\_xavier.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1_mancero_xavier.pdf).
- Müller, A. (2023). *Medición de la pobreza: cuestiones conceptuales y de implementación – el caso de la Argentina*. Documento de Trabajo N°63. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina/Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Torres González, O. (2018). "La segregación horizontal: el riesgo de los agregados estadísticos". *Feminismo/s*, n° 31.

## Generación y transferencia de valor en la producción de alimentos en la Quebrada de Humahuaca contemporánea (Jujuy, Argentina)

Dolores Trillo

### Introducción

**E**n las últimas décadas, la producción agrícola y ganadera en la Quebrada de Humahuaca registra cambios y continuidades en un contexto de regional en el cual la declaración de la región como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad a comienzos del siglo XXI aceleró transformaciones vinculadas a procesos de migración rural, aumento de la población urbana, incremento del turismo y las actividades económicas asociadas y aumento de los precios de las tierras y los problemas habitacionales que esto supone (Troncoso, 2010; Bergesio y Montial, 2010; Benedetti y Tommei, 2014; Mancini y Tommei, 2012, 2023; Potocko 2013, 2015; Tommei y Noceti, 2013; Braticevic, 2020).

La Quebrada de Humahuaca cuenta con el 5% de la población provincial. Sus 41.016 habitantes se distribuyen 51% en el departamento de Humahuaca, 36% en Tilcara y 13% en Tumbaya. La población rural disminuyó un 21% entre 1980 y 2010 y alcanzaba el 40% del total en este último año.

La evolución de las principales variables agropecuarias indica para el período 1988 a 2018, la disminución de la superficie implantada (-38%), la superficie regada (-49%); la superficie hortícola (-51%), el área con cultivos forrajeros (-25%) y una caída a la mitad de las existencias ganaderas (Trillo, s/f). Por el contrario, en el mismo período algunos cultivos como maíz y quinua demuestran un desempeño positivo, el ganado vacuno aumentó su participación relativa en el stock ganadero total y prácticamente duplicó sus existencias en el departamento de Humahuaca.

En este contexto general, esta ponencia tiene por objetivo describir la forma en que se desarrolla la producción primaria de alimentos en la región, fundamentalmente la producción de granos y hortalizas, cultivos característicos de la zona, pero con desempeños opuestos.

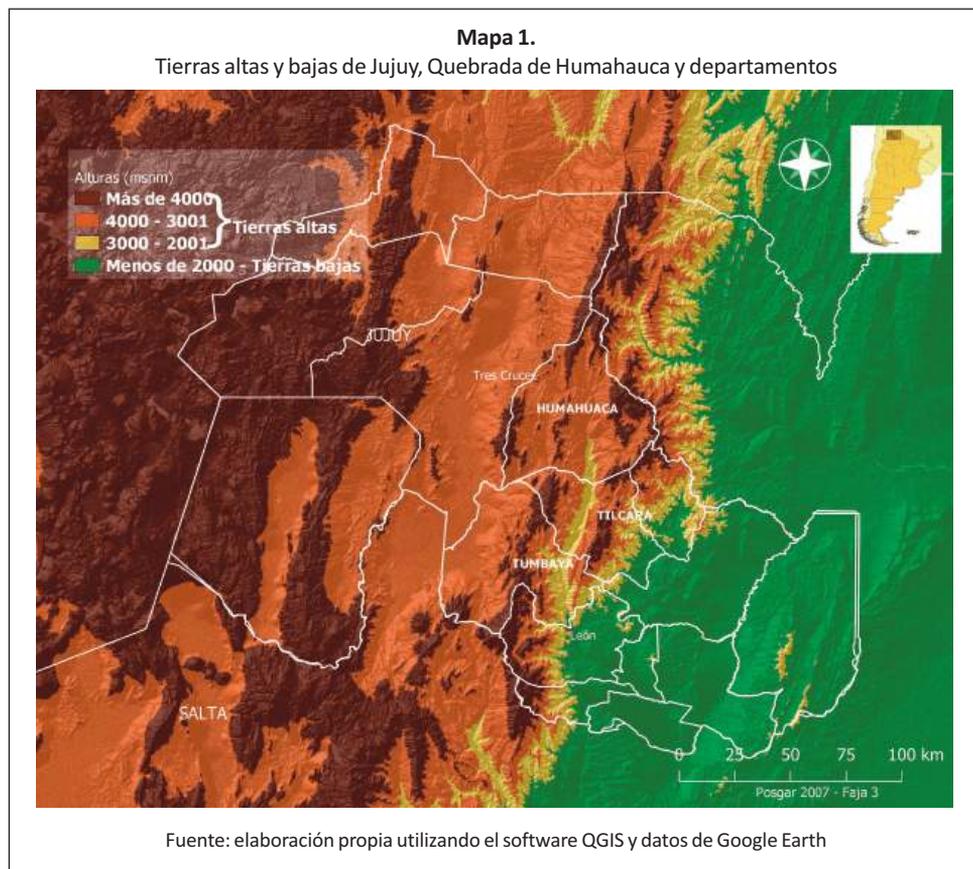
En primer lugar presentaremos el contexto general en el que se desarrolla la actividad agropecuaria y sus procesos productivos hacia la tercera década del siglo XXI. Luego describiremos sucintamente los sistemas en los que se producen granos y hortalizas, para terminar en una breve reflexión acerca de la generación y transferencia de valor campesino y el desarrollo económico de los territorios rurales de la Quebrada de Humahuaca.

### **Producción primaria de alimentos en la Quebrada de Humahuaca**

En nuestra región de estudio, la producción agrícola y ganadera se desarrolla en dos grandes zonas productivas: una ubicada a lo largo del fondo de valle a la vera del río Grande y con acceso a la Ruta Nacional 9 (RN9). Otra ubicada en las quebradas transversales, algunas relativamente cercanas a la quebrada principal, como Juella, y otras alejadas de las vías de comunicación principales como Cianzo (ver mapa 1).

En toda la región predomina la producción de pequeña escala, ya que el 60% de las explotaciones con límites definidos cuenta con superficies menores a dos hectáreas (Trillo, s/f) y en ellas se despliegan relaciones de trabajo familiares y una presencia creciente de trabajo jornalizado. La organización del ciclo agrícola se desarrolla dentro de estrategias de diversificación productiva y la cría de ganado se localiza en toda la región de estudio, aunque con mayor presencia en quebradas laterales y zonas altas.

Por las características climáticas (precipitaciones menores a los 200 mm anuales), en la Quebrada de Humahuaca los cultivos se realizan bajo riego con infraestructura que requiere organización colectiva para su mantenimiento y la administración comunitaria de los turnos de agua entre los productores que puede oscilar entre los cinco y veinte días de acuerdo con la cantidad de regantes por canal de riego.



El acceso a servicios básicos de luz eléctrica aún es limitado para algunas localidades y donde no hay abastecimiento eléctrico se accede a la luz con paneles solares, mecheros y velas. La conectividad solo alcanza a los predios ubicados en fondo de valle, mientras que en zonas altas el acceso es prácticamente nulo. El acceso a agua para consumo se garantiza del curso de los ríos, y donde se lograron obras de abastecimiento de agua potable fue resultado de la organización y el trabajo colectivo.

## Producción de granos

La producción de estos cultivos se desarrolla mediante lo que denominamos el sistema productivo agrícola doméstico (Trillo, 2023), caracterizado por la producción de un conjunto de cultivos que los propios agricultores denominan *granos* y que incluyen: maíz, quinua, trigo, haba, arveja y papa. Su cultivo se desarrolla en extensiones promedio de una hectárea en fondo de valle y 1,5 en zonas altas, con la mecanización de las tareas de labranza siempre que el acceso a los predios esté habilitado. El desarrollo de las tareas de cuidado, riego y cosecha se realiza en forma manual y con herramientas simples (pico, pala, azada, oz, rastrillo). Por lo anterior, el trabajo vivo del productor es determinante en el proceso productivo.

Estas producciones se combinan con otro tipo de cultivos de acuerdo con la organización de la explotación, tales como forraje, frutales y verduras para el consumo doméstico y vena de excedentes. Y de acuerdo con la ubicación de la unidad productiva, puede combinarse también con la cría de ganado. En este sistema y para las superficies referidas, las tareas las llevan adelante entre una y dos personas, y en ciertas fases del ciclo productivo el incremento de mano de obra se cubre con la mecanización de las tareas y contratación de tractores (roturación) y el trabajo familiar o jornalizado para la cosecha.

Las condiciones objetivas de los procesos productivos cambian no solo de acuerdo con las dos zonas productivas, sino también según la ubicación de la unidad en las márgenes de los ríos, laderas, exposición al sol, vientos, etc.

Los insumos necesarios son las semillas y el abono. Las semillas se obtienen por distintos canales: de la cosecha anterior, del intercambio con otros productores o la compra. En cuanto al abono puede ser provisto del propio corral en las explotaciones que practican ganadería ovina o caprina, o bien se compra por camionada. Se registra el uso creciente de herbicidas para el desmalezamiento y en menor medida la elaboración de compuestos caseros para el control de plagas.

De lo analizado en el trabajo de campo, la producción cuenta con seis destinos: 1) el consumo en la unidad doméstica, 2) la separación para semilla, 3) el intercambio por otra producción (trueque), 4) la venta en mercados locales, 5) la

reserva de valor mediante la conservación con tecnologías tradicionales y 6) el procesamiento y venta con mayor valor agregado.

Entre los problemas, además de la infraestructura productiva y habitacional ya referida, la producción de maíz, trigo y papas no tiene posibilidad de competir con la producción del núcleo húmedo pampeano con niveles de productividad mayores y procesos de producción altamente tecnificados. Por otra parte, se registran inconvenientes en los accesos a los predios, lo que dificulta tanto el ingreso de tractores como la salida de las producciones, especialmente en épocas de lluvias estivales.

En cuanto a las potencialidades, el cultivo de quinua cuenta con características agronómicas óptimas para ser cultivado en la región, fundamentalmente en la sección norte departamento de Humahuaca donde la oferta de esta producción es insuficiente para un mercado que se encuentra en franca expansión.

Por otra parte, estos cultivos requieren menor cantidad de trabajo para su cuidado y menor frecuencia de riego, lo que es compatible con el desplazamiento de la residencia permanente de los productores y sus familias a viviendas en las ciudades, con lo que implica esta situación en términos de mejora en el acceso a servicios públicos, educación, transporte, etc.

### **Producción hortícola**

Esta producción se inicia en la región en la década de 1960 ante la expansión del cultivo de tabaco en los valles templados jujeños que desplazaron la horticultura hacia la Quebrada de Humahuaca. Nuestros registros indican que hacia la década del ochenta era común encontrar superficies que promediando las cuatro hectáreas combinaban la horticultura con siembra de granos y ganadería en quebradas laterales y zonas altas, mientras que en fondo de valle se combinaba la ganadería y el forraje. La llegada de camiones intermediarios a estas zonas alejadas de la ruta nueve facilitaba la venta de la cosecha, aunque quedado los productores con el 30 al 50% del precio final.

Este escenario se modificó hacia la década de 1990 y 2000, en un contexto histórico de crisis económica y social, cierre de empresas y despido de trabajadores en el sector siderúrgico y el sector minero, los predios de fondo de valle se fueron poblando en lo que se denominó la “vuelta al predio”. Reboratti (2003) caracteriza este fenómeno de orientación hortícola en fondo de valle como un proceso de valorización diferencial del espacio e intensificación productiva. Lo cierto es que entre 2002 y 2018 la superficie hortícola disminuye prácticamente a la mitad, aunque, en declive y con menor participación sobre el total del área cultivada, la horticultura sigue encabezando la lista de cultivos en la región.

En la actualidad, la horticultura comercial se practica en fondo de valle en lo que denominamos sistema productivo hortícola intensivo (Trillo, 2023), en la sección media de la Quebrada, departamento de Tilcara, aunque persisten en unidades productivas de zonas altas que se han capitalizado con vehículos para transportar la cosecha desde la explotación hacia los mercados locales (ciudad de Humahuaca y Tilcara) y provinciales (San Salvador de Jujuy, Perico, Palpalá).

Por la mayor accesibilidad a los predios de fondo de valle, la etapa inicial del ciclo productivo está mayormente mecanizada, pero a diferencia del cultivo de granos, la horticultura requiere mayor intensidad en mano de obra para los cuidados y mayor frecuencia de riego que los granos.

En este sistema predomina la llamada *agricultura convencional* en la que se implementan estrategias productivas que involucran la compra de semillas y agroquímicos patentados, en su mayoría importados. Los cultivos que se practican son ajo, cebolla, apio, distintas verduras de hoja (lechuga, espinaca, acelga), zanahoria, tomate, zapallito entre los principales y en menor medida flores. La expansión de las superficies sembradas se da por compra o arriendo y los registros refieren de una a dos hectáreas.

La producción se orienta en su totalidad a la comercialización, aunque se separen porciones marginales para el consumo doméstico. La venta se realiza a intermediarios, aunque hay casos de agricultores que tienen puesto en los mercados locales de productos agropecuarios.

Este sistema requiere de una suma de capital al inicio del ciclo que, si bien no fue ponderada, es a todas luces mayor que en el cultivo de granos, ya sea por la compra de insumos importados (agroquímicos, semillas), plantines, la contratación de servicios de tractor y el arriendo de tierras.

Entre las limitantes, está la rápida perecibilidad de estos cultivos, lo que requiere su rápida comercialización o el almacenamiento en cámaras frigoríficas para su conservación. Otra problemática es la presencia de intermediarios en la cadena de comercialización y la dependencia del productor de insumos importados, lo que supone altos costos en dólares.

### **Generación y transferencia de excedente campesino en la quebrada de Humahuaca**

La agricultura en la Quebrada de Humahuaca registra situaciones de generación diferenciada de valor y transferencia efectiva de valor.

La generación diferenciada de valor ocurre con los cultivos de granos, que en nuestra región precisa más cantidad de horas para su producción, pero en el que su precio está determinado por la tecnología productiva del núcleo húmedo pampeano. Esto explica Astarita (2010: 131) cuando afirma que “en condiciones de competencia y diferencias tecnológicas acentuadas, los productores con menor tecnología generarán menos valor que los productores con mayor tecnología. Por eso los artesanos o campesinos parcelarios pueden estar intercambiando más horas de trabajo por menos horas de trabajo sin que por ello estén transfiriendo valor”.

En la quebrada de Humahuaca esto se da claramente en la producción de maíz, papa y trigo, productos que no pueden competir en el mercado nacional de alimentos.

La transferencia de valor ocurre cuando el productor que utiliza una tecnología promedio se ve obligado a vender su producto por debajo de su valor, condicionado por falta de poder en el mercado o por la obligación de comprar insumos a precios monopólicos. Esta situación se manifiesta en la producción hortícola de la Quebrada,

dominada por la intermediación en la comercialización y por la dependencia de insumos importados.

Por todo lo dicho, la generación diferenciada de valor y la transferencia de valor ocurren tanto en ambos grupos de cultivos. No obstante, nuestras investigaciones indican que los productores tienen clara conciencia de esta situación, lo que se estaría manifestando en la disminución de la producción hortícola y el incremento de la producción de granos, ya que estos demandan menor cantidad de mano de obra, habilitan al productor a mantener su residencia estable en ciudades cercanas a los campos, requieren un menor desembolso de capital al inicio del ciclo productivo y poseen múltiples destinos para su realización: autoconsumo, trueque, venta, reserva de valor, agregado de valor.

### **Reflexiones finales: el Estado y el desarrollo económico regional**

La problemática del sector agroalimentario en nuestra región de estudio conlleva la discusión sobre la distribución del excedente campesino y las condiciones objetivas en que se produce esa riqueza. Desentrañar este problema puede brindar elementos para pensar posibles caminos de superación y formas de administración de este proceso. Lo que sigue son algunas consideraciones para pensar el desarrollo económico en las áreas rurales de la Quebrada de Humahuaca.

Un elemento que surge del trabajo de campo es el conocimiento por parte de los productores de alternativas de solución a numerosos problemas identificados, entre ellos los de conectividad con la instalación de antenas para el acceso a telefonía móvil e internet. En cuanto a los caminos y quebradas, la construcción del piso de los cruces de arroyos con piedra embolsada en alambre tejido, para evitar la erosión del suelo, y conservar con un mantenimiento menor y remoción de sólidos cuando sea necesario.

Resulta imperiosa la necesidad de pensar el desarrollo territorial a partir de una planificación regional de las inversiones en áreas estratégicas para el desenvolvimiento de actividades económicas en el sector agroalimentario de la Quebrada que tengan por fin mejorar las condiciones objetivas de producción y que promuevan el eslabonamiento productivo.

Esta planificación debe tener en cuenta inversiones en vivienda, obras hídricas para consumo y producción, obras viales, obras para la provisión de servicios de luz eléctrica y conectividad. A nivel de las unidades productivas, inversiones en infraestructura predial como galpones de acopio, corrales, cerramientos y cámaras frigoríficas. La mecanización del proceso de trabajo mediante la inversión en tractores e implementos agrícolas.

Es pertinente considerar que la promoción del cambio tecnológico en la producción primaria de alimentos de la Quebrada encuentre serias limitaciones para su despliegue en el contexto descrito de intercambio desigual y condiciones objetivas adversas como la escasa infraestructura básica y productiva. Esto permite pensar que desarrollos de esta envergadura deben ser acompañados por una fuerte inversión estatal en la promoción del cambio tecnológico.

Algunas vías posibles para profundizar son inversiones en investigación y desarrollo de maquinaria adecuada a las realidades productivas de la Quebrada, y la producción nacional de semillas e insumos diversos de alta calidad para la agricultura hortícola intensiva, hoy excesivamente dependiente de las importaciones.

Otra línea de desarrollo es la promoción de la producción de quinua, cultivo que demuestra un desempeño positivo y se estima que a mayor escala prometan un rendimiento productivo y económico creciente, con las consecuencias de multiplicador económico que implica el agregado de valor y los encadenamientos productivos.

El turismo presenta una potencial fuente de ingresos para los territorios rurales y comunidades, por lo que esta actividad parece ser una de las líneas de acción necesarias a desarrollar. Atenta a todas estas necesidades, la Universidad Nacional de Jujuy dicta actualmente carreras vinculadas al desarrollo territorial en la expansión académica de Humahuaca de la Universidad Nacional de Jujuy. Desde 2018 se dictan allí las carreras de Licenciatura en Gestión Ambiental, Licenciatura en Desarrollo Rural y Licenciatura y Tecnicatura en Turismo.

## Bibliografía

- Astarita, R. (2010). *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo: Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Benedetti, A. y Tommei, C. (2014). "De ciudad-huerta a pueblo boutique. Turismo y transformaciones materiales en Purmamarca". *Revista de Geografía Norte Grande*, n° 58, 179-199. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200010>.
- Bergesio, L. y Montial, J. (2010). "Declaraciones patrimoniales, turismo y conocimientos locales. Posibilidades de los estudios del folklore para el caso de las ferias en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy-Argentina)". *Trabajo y sociedad*, vol. 14, n° 15, 19-35.
- Braticevic, S. (2020). "Valorización inmobiliaria regional y escenario poscovid-19. El caso de la Quebrada de Humahuaca". *Semestre Económico*, vol. 23, n° 55, 161-182. DOI: <https://doi.org/10.22395/seec.v23n55a7>.
- Mancini, C. E. y Tommei, C. (2012). "Transformaciones de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy) en el siglo XX: entre destino turístico y bien patrimonial". *Registros*, vol. 8, n° 9, 97-116.
- \_\_\_\_ (2023). "Veinte años de Patrimonio Mundial UNESCO. Una mirada sobre los conflictos territoriales de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina)". *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, vol. 34, 285-310. DOI: <https://doi.org/10.37838/unicen/est.34-166>.
- Potocko, A. (2013). "Entre el Estado y la sociedad: procesos de transformación del territorio. El caso del barrio Sumay Pacha en la Quebrada de Humahuaca". *Registros*, vol. 9, n° 10, 95-111. Disponible en: <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/73>.
- \_\_\_\_ (2015). "Apuntes de la implementación de las políticas de vivienda desde los actores. El programa federal de emergencia habitacional en el barrio 2 de abril en Humahuaca (Jujuy, Argentina)". *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, vol. 18, n° 18, 111-139. DOI: <https://doi.org/10.30972/crn.1818264>.

Reboratti, C. (coord.) (2003). *La Quebrada. Geografía, historia y ecología de la Quebrada de Humahuaca*. Buenos Aires: La Colmena.

Tommei, C. y Noceti, I. (2013). "Las transformaciones a través de ventanas territoriales. Quebrada de Humahuaca [Jujuy, Argentina]". *Revista Labor y Engheno*, vol. 7, n° 3, 100-123. DOI: <https://doi.org/10.20396/lobore.v7i3.2129>.

Trillo, D. (s/f). "La actividad agropecuaria en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy. Análisis desde los censos nacionales agropecuarios 1988, 2002 y 2018". *Mundo Agrario*, vol. 25, n° 60.

\_\_\_\_ (2023). *Quebrada de Humahuaca y trabajo campesino: cambios y continuidades en la producción agropecuaria y el intercambio entre 1980 y 2020 (Jujuy, Argentina)* Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Troncoso, C. A. (2010). "Patrimonio, turismo y lugar: selecciones, actores y lecturas en torno a la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina) como Patrimonio de la Humanidad". *Cuadernos de Turismo*, n° 25, 207-227.